

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**DETERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN A LOS EMPRENDIMIENTOS EN
GUATEMALA EN VIRTUD DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO AL
EMPRENDIMIENTO Y SU REGLAMENTO**

JOSUÉ EDUARDO CONTRERAS SANTIZO

GUATEMALA, MARZO 2024

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**DETERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN A LOS EMPRENDIMIENTOS EN
GUATEMALA EN VIRTUD DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO AL
EMPRENDIMIENTO Y SU REGLAMENTO**

TESIS

Presentada a la Honorable Junta Directiva

de la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

JOSUÉ EDUARDO CONTRERAS SANTIZO

Previo a conferirse el grado académico de

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

y los títulos profesionales

ABOGADO Y NOTARIO

Guatemala, MARZO 2023

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

DECANO:	M.Sc. Henry Manuel Arriaga Contreras
VOCAL I:	Licda. Astrid Jeannette Lemus Rodríguez
VOCAL II:	Lic. Rodolfo Barahona Jácome
VOCAL III:	Lic. Helmer Rolando Reyes García
VOCAL IV:	Lic. Javier Eduardo Sarmiento Cabrera
VOCAL V:	Br. Gustavo Adolfo Oroxom Aguilar
SECRETARIO:	Lic. Wilfredo Eliu Ramos Leonor

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ
EL EXAMEN TÉCNICO PROFESIONAL**

Primera Fase

Presidente:	Lic. Marco Vinicio Leiva
Vocal:	Licda. Ana Judith Lopez Peralta
Secretario:	Lic. Henry Estuardo González

Segunda Fase

Presidente:	Lic. Roberto Fredy Orellana Martínez
Vocal:	Lic. Héctor Javier Pozuelo
Secretario:	Licda. Candi Claudy Vaneza Gramajo

RAZÓN: “Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas y contenidas de la tesis” (Artículo 43 del Normativo para la Elaboración de la Tesis de Licenciatura en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público)



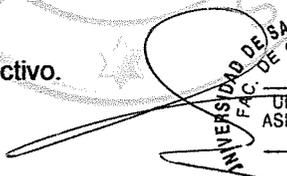
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Unidad de Asesoría de Tesis. Ciudad de Guatemala 15 de enero de 2023.

Atentamente pase al (a) Profesional. EDSON WALDEMAR BAUTISTA BRAVO
 _____, para que proceda a asesorar el trabajo de tesis del (a) estudiante
JOSUE EDUARDO CONTRERAS SANTIZO con carné 201502534,
 intitulado DETERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN A LOS EMPRENDIMIENTOS EN
GUATEMALA EN VIRTUD DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO Y SU
REGLAMENTO

Hago de su conocimiento que está facultado (a) para recomendar al (a) estudiante, la modificación del bosquejo preliminar de temas, las fuentes de consulta originalmente contempladas; así como, el título de su tesis propuesto.

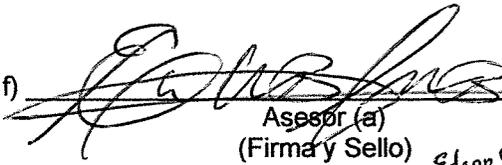
El dictamen correspondiente se debe emitir en un plazo de no mayor de 90 días continuos a partir de concluida la investigación, en este debe hacer constar su opinión respecto del contenido científico y técnico de la tesis, la metodología y técnicas de investigación utilizadas, la redacción, los cuadros estadísticos si fueren necesarios, la contribución científica de la misma, la conclusión discursiva y la bibliografía utilizada, si aprueba o desaprueba el trabajo de investigación. Expresamente declarará que no es pariente del (a) estudiante dentro de los grados de ley y otras consideraciones que estime pertinentes.

Adjunto encontrará el plan de tesis respectivo.


 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FAC. DE C.C. J.J. Y S.S.
 UNIDAD DE ASESORIA DE TESIS
 CARLOS EBERTITO HERRERA REGINOS, A.

Jefe (a) de la Unidad de Asesoría de Tesis

Fecha de recepción 18 / 01 / 2023 n)


 Asesor (a)
 (Firma y Sello) *Licenciado*
 Edson Waldemar Bautista Bravo
 Abogado y Notario



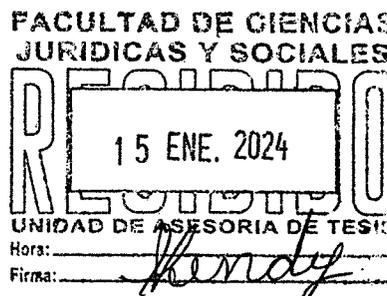


Bufete Profesional Bautista & Asociados
11a. Avenida 13-54, 2o. Nivel, Zona 1.
Guatemala, C.A. Tel. 5686 2043



Guatemala, 20 de septiembre del 2,023.

Dr. Carlos Ebertito Herrera Recinos
Jefe de la Unidad de Asesoría de Tesis
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala



Respetuosamente se le saluda, augurándole éxitos en las múltiples actividades que realiza en beneficio de nuestra apreciada Alma Mater, así como, en las propias.

En virtud del nombramiento recaído en su servidor, por este medio me permito emitir **DICTAMEN** en calidad de asesor del trabajo de tesis intitulado: **“DETERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN A LOS EMPRENDIMIENTOS EN GUATEMALA EN VIRTUD DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO Y SU REGLAMENTO”**. Dicho trabajo de tesis ha sido desarrollado por el estudiante **JOSUE EDUARDO CONTRERAS SANTIZO**, y para el efecto realizo las siguientes consideraciones:

a) El contenido del desarrollo de la tesis referida, es de naturaleza científica-técnica, pues se parte que, es científica, ya que, los subtemas abordados se han llevado a cabo después de la amplia consulta bibliográfica sobre el tema mencionado, y se dice que, es técnica, en virtud que, la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento busca estimular a las personas que coadyuvan a la estabilidad económica a nivel individual y social.

b) Aunado a lo anterior, se afirma que en el desarrollo del tema objeto de estudio se aplicaron idóneamente los diferentes métodos y técnicas, en el sentido que a partir de ideas generales se fueron arribando a ideas particulares.



Bufete Profesional Bautista & Asociados
11a. Avenida 13-54, 2o. Nivel, Zona 1.
Guatemala, C.A. Tel. 5686 2043



c) Los distintos capítulos de la tesis cuyo nombre ha sido descrito, se encuentran redactados de tal manera que, existe congruencia y orden en la expresión de las ideas, esto para una mejor comprensión a la hora que se lea o consulte la presente monografía, por ende, se aclara que, en esta tesis no se presentan cuadros estadísticos.

d) Considero que la conclusión discursiva derivada del presente trabajo de investigación demuestra que la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento sea más impulsada en nuestro país para tener una mayor crecimiento económico y mayores oportunidad de desarrollo empresarial.

e) En relación a la bibliografía consultada para el presente trabajo, se estima que es suficiente y adecuada para su realización.

Finalmente, me permito indicar que con el estudiante **JOSUE EDUARDO CONTRERAS SANTIZO** no me une ningún lazo consanguíneo ni de afinidad dentro de los grados que la ley determina.

Por lo anterior, y en base al Artículo 31 del Normativo para la Elaboración de Tesis de Licenciatura de Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público, estimo que el presente trabajo de investigación reúne los requisitos para que sea sometido al examen general público de tesis; deferentemente;



Lic. Eason Waldemar Bautista Bravo
Abogado y Notario

Colegiado Activo No. 7,613.

Magister Scientiae en Derecho Civil y Procesal Civil

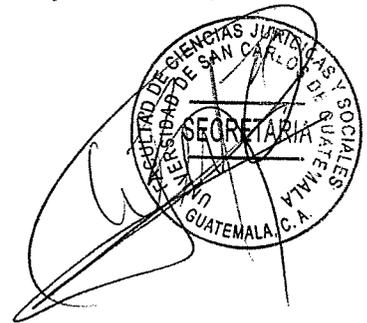
Licenciado
Eason Waldemar Bautista Bravo
Abogado y Notario



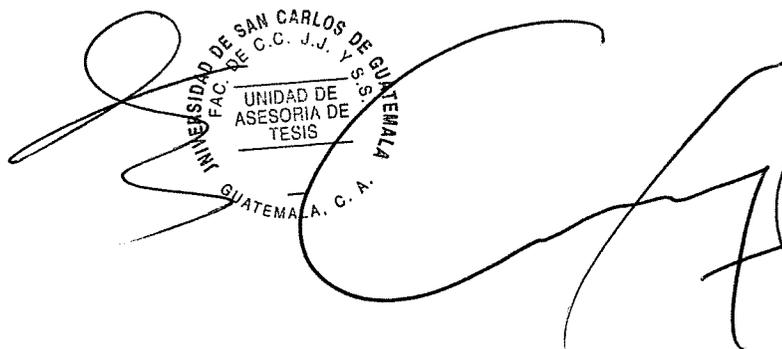
D. ORD. 73-2024

Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, veintiséis de enero de dos mil veinticuatro.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión del trabajo de tesis del estudiante, **JOSUE EDUARDO CONTRERAS SANTIZO**, titulado **DETERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN A LOS EMPRENDIMIENTOS EN GUATEMALA EN VIRTUD DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO Y SU REGLAMENTO**. Artículos 31, 33 y 34 del Normativo para la Elaboración de Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público.



HMAC/JIMR





DEDICATORIA

A DIOS:

A mi padre celestial, quien ha forjado mi camino y a quien le debo todo en la vida por ser mi apoyo y fortaleza.

A MI PADRE:

Enrique Antonio Contreras, por su entrega familiar, por enseñarme con su vida que no existe obstáculo tan grande que no pueda superar la fuerza de voluntad, por guiarme al camino del éxito, y por estar presente en todo momento apoyándome en mis triunfos y mis derrotas. Siempre has sido mi ejemplo a seguir y aunque no te lo diga Te amo papá sin vos esto no sería posible.

A MI MADRE:

Noelia Amparo Santizo, por ser mi mayor bendición en la vida, por tu incalculable amor, sacrificio, lealtad, y esperanza a quien merece todo mi amor, respeto y admiración, por creer en mis triunfos los cuales le dedico con todo lo mejor que siempre se ha de merecer. Te amo.



A MIS HERMANOS:

Jaqui, Ervin, Nelson y Wendy por todo su apoyo y el amor que me demuestran diariamente, por ser un motivo para crecer en cada faceta de mi vida. Que esta meta alcanzada sea estímulo para llegar las tuyas.

A MIS AMIGOS:

Ernesto, Israel, Cesar, Javier, David y Mikel por estar en todo mi proceso y apoyarme.

A MI NOVIA:

Katherin Mishelle Vásquez, por todo tu apoyo y amor en esta etapa de mi vida.



A: Guatemala, mi patria; a la que podré contribuir en su desarrollo y prosperidad.

A: La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; por abrirme sus puertas y permitirme iniciar los conocimientos, aptitud, carácter y valores para actuar con apego a la ética y a la moral profesional.

A: La Universidad de San Carlos De Guatemala, por la formación profesional y ser la sede de todo el conocimiento adquirido en estos años.



PRESENTACIÓN

La determinación de la protección a los emprendimientos en Guatemala se refiere a las medidas legales y reglamentarias establecidas por la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su Reglamento, con el fin de impulsar y apoyar el desarrollo del ecosistema emprendedor en el país. Esta legislación busca crear un ambiente favorable para la creación y crecimiento de nuevas empresas, fomentando la innovación, generación de empleo y contribución al económico y social de Guatemala.

La Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento, aprobada en Guatemala, es el marco legal que rige la protección y promoción de los emprendimientos en el país. Su objetivo principal es fomentar el emprendimiento y establecer una serie de beneficios y facilidades para los emprendedores, con el fin de reducir barreras y riesgos asociados a la creación y gestión de nuevos negocios.

La ley proporciona medidas de protección y beneficios para los emprendimientos, incluyendo incentivos fiscales, acceso a financiamiento y asistencia técnica. Estas medidas buscan reducir los costos iniciales y facilitar el acceso a los recursos necesarios para la puesta en marcha y consolidación de los negocios. Además, la legislación también busca agilizar los trámites administrativos y establecer mecanismos para la promoción y comercialización de los productos y servicios emprendedores.

La determinación de la protección a los emprendimientos ha tenido un impacto positivo en el desarrollo económico y social de Guatemala, al fomentar la creación de nuevos empleos, impulsar la innovación y fortalecer el tejido empresarial. Sin embargo, aún existen desafíos, como la necesidad de fortalecer el acceso a financiamiento, mejorar la capacitación y formación de los emprendedores y promover una mayor coordinación entre el sector público y privado para potenciar el ecosistema emprendedor.



El futuro de la protección a los emprendimientos en Guatemala se presenta prometedor con el potencial de fortalecer el emprendimiento como motor de desarrollo económico y social en el país. La continuidad y mejora de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su Reglamento, así como el impulso de políticas públicas y programas específicos, son clave para asegurar un ecosistema emprendedor dinámico y exitoso en Guatemala. Con estas medidas, se espera seguir incentivando la creación y crecimiento de nuevos emprendimientos, generando un impacto positivo en la economía y en la calidad de vida de los guatemaltecos.

La presente investigación es de tipo monográfica ya que lo que se pretende es investigar y estudiar la protección a los emprendedores en Guatemala en virtud de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su Reglamento y si se cumplen esas disposiciones que se establecen en la propia ley y su reglamento respectivo. Todo lo presentado fue posible por medio de algunos libros físicos y páginas electrónicas de Derecho que tratan el tema del emprendimiento, aunado a ello las leyes que tratan regulan la materia respectiva.

El presente tema de investigación descrito corresponde a la rama del Derecho Público y especialmente a la rama del Derecho Mercantil tomando como referencia y primicia el artículo 43 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que trata sobre la Libertad de industria, comercio y trabajo en el que se establece lo siguiente “Se reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional que impongan las leyes”.



HIPÓTESIS

Elemental para el crecimiento económico del país que las personas que incursionan en emprendimientos con la finalidad de una incorporación comercial sustentable, no se vean limitados por las disposiciones del reglamento de la normativa objeto de estudio y que el mismo sea ampliado brindando una serie de lineamientos que permitan al usuario que desea proponer un emprendimiento conocer e identificar los criterios del Ministerio de Economía para que su propuesta sea admitida, aunque la misma tenga características semejantes a emprendimientos en el mismo sector económico de otros ya existentes pero que este posea diferencias sustanciales para hacer válida la admisibilidad, innovación, técnicas de producción, publicidad, distribución y comercialización del producto o servicio, así como la forma de organización empresarial.

En este mismo lineamiento de ideas es importante identificar las garantías que brinda el ministerio a cargo a los prototipos que se introducen al comercio nacional y si esta al alcance del emprendedor al extranjero, por medio de mecanismo de resguardo y certificación de propiedad del emprendimiento ante interés de terceras personas sean estas nacionales o extranjeras.



COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis planteada fue comprobada toda vez que concluida la presente investigación y teniendo como base el método analítico, se comprobó que en Guatemala se está apoyando de una manera muy sencilla y a cuenta gotas a las personas que emprenden, ya que el Ministerio de Economía podría apoyar más a los emprendedores por medio del Decreto Número 20-2018, algo que de alguna manera viola lo preceptuado en la Constitución Política de la República de Guatemala ya que en uno de sus artículos se establece que los fines de la Constitución es el bien común.

En el presente trabajo de investigación se pudo comprobar que efectivamente existe poca ayuda y apoyo a los emprendedores ya que en los últimos años según lo investigado existe una cantidad de emprendedores que cada año se suma a estos programas para poder generar y obtener nuevos ingresos, aunado a lo indicado también existen números alarmantes ya que muchos de esos emprendedores no cuentan con la suficiente ayuda para poder aplicar las ideas que se tienen, es por ello que aunque en Guatemala existe una ley y un reglamento que regula el tema no se les brinda la ayuda necesaria a los emprendedores para desarrollar las ideas que se tienen.



INDICE

Introducción.....i

CAPÍTULO I.

EL EMPRENDIMIENTO

1.1 Definición..... 1

1.2 Características..... 6

1.3 Elementos del Emprendimiento..... 8

1.4 Etapas del Emprendimiento..... 15

1.5 Análisis del fundamento Legal..... 18

CAPÍTULO II.

LA INNOVACIÓN

2.1 Definición..... 21

2.2 Características..... 24

2.3 Elementos de la innovación..... 30

2.4 Fundamento legal en el Acuerdo Gubernativo 49-2019..... 37

2.5 Fundamento legal Constitucional de la Innovación en Guatemala..... 38

CAPÍTULO III

GLOBALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA.

3.1 Antecedentes Históricos..... 39

3.2 Derecho comparado sobre el Emprendimiento..... 47

3.3 Antecedentes Históricos de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en
Guatemala..... 56

3.4 Iniciativas de ley previas al Decreto Número 20-2018 en Guatemala..... 60

3.5 Repercusiones sociales y económicas en Guatemala, posterior a la aprobación y
vigencia del decreto 20-2018 y Acuerdo Gubernativo 49-2019..... 62

CAPÍTULO IV.

4.1 Emprendimientos sobresalientes en Guatemala del 2019 a la fecha..... 65

4.2 Recursos electrónicos del Ministerio de Economía a favor del Emprendimiento.. 68



4.3 Centros de Emprendimiento.....	72
4.4 Política de Emprendimiento en Guatemala.....	76
4.5 Escuela de Emprendimiento en Guatemala.....	78
4.6 Ecosistema del Emprendimiento.....	82
CONCLUSIÓN DISCURSIVA.....	87
RECOMENDACIONES.....	88
BIBLIOGRAFÍA.....	89



Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad determinar la protección a los emprendimientos en Guatemala en virtud de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su Reglamento, ya que es importante que las personas que emprenden una actividad que les brinda una remuneración puedan optar a capacitaciones o ayuda por parte del Ministerio de Economía para poder incentivar a más personas de emprender en el país.

El objetivo general en la presente investigación fue alcanzado ya que se pudo indicar y establecer que el ordenamiento jurídico en Guatemala protege a los emprendedores de una forma muy limitada y en cubierta forma muy frágil ya que no les brinda el apoyo y las capacitaciones de una manera constante, algo que perjudica a los emprendedores ya que no saben a quién abocarse por desconocer los programas de apoyo que se deberían de brindar de manera constante a los emprendedores en el país.

Así también se exhorta al Ministerio de Economía para que pueda crear más programas de ayuda y apoyo a los emprendedores, ya que en reiteradas ocasiones no saben cómo pueden optar a beneficios que se dan por parte del Ministerio de Economía, o por medio de otras instituciones o Universidades que brindan capacitaciones o ayuda a los emprendedores.

La estructura de la presente investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos de la siguiente forma: en el capítulo I se define al emprendimiento, sus características, los elementos y sus etapas; en el capítulo II se desarrollan el tema de la innovación, las características, sus elementos y se trata el fundamento legal del Acuerdo Gubernativo 49-2019; en el capítulo III se desarrollan el tema de la globalización en Guatemala, las legislaciones comparadas que tratan el tema. los antecedentes de la Ley de



Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala y el Reglamento Respectivo; por último el capítulo IV se hace una breve reseña de los emprendimientos desde el año 2019 a la fecha, los recursos electrónicos que posee el Ministerio de Economía para el apoyo a los emprendedores, los centros de emprendimiento, las políticas de emprendimiento y ecosistema del emprendimiento.

Los métodos para realizar la presente investigación son el método analítico sintético, y deductivo ya que se analizaron y se aplicaron en la presente investigación, también se utilizó la técnica documental ya fue necesario hacer una recopilación de información para la realización de la presente investigación.

Teniendo comprobada la hipótesis de la presente investigación, se debe indicar que es necesario que el Ministerio de Economía por medio del Decreto Número 20-2018 cree más centros de capacitación y ayuda a los emprendedores en Guatemala





EL EMPRENDIMIENTO

1.1 Definición

El emprendimiento se refiere al proceso de crear, desarrollar y gestionar un nuevo negocio o iniciativa empresarial con el objetivo de generar valor económico o social. Implica identificar oportunidades, tomar riesgos, organizar recursos y asumir la responsabilidad de la dirección y el éxito del negocio. El emprendimiento implica la acción de emprender, es decir, llevar a cabo actividades empresariales con un enfoque innovador y creativo.

De acuerdo a lo que se establece en la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento Decreto Número 20-2018 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo inciso a) establece, “Manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza aprovechando las oportunidades presentes en el entorno, para satisfacer las necesidades de ingresos personales a través de la innovación de procesos y productos que generen competitividad y cuyo resultado sea la creación de valor en beneficio de la persona, la empresa, la economía nacional y la sociedad”.

El emprendimiento se enfoca en la creación de riqueza aprovechando las oportunidades presentes en el entorno. El emprendedor busca satisfacer sus necesidades de ingresos personales a través de la innovación de procesos y productos, lo cual genera competitividad. El resultado deseado es la creación de valor, beneficiando tanto a la persona emprendedora, a su empresa, a la economía nacional ya la sociedad en general.

Mario Deheter define el emprendimiento como: “La actividad emprendedora es la gestión del cambio radical y discontinuo, o renovación estratégica, sin importar si esta renovación estratégica ocurre adentro o afuera de organizaciones existentes, y sin importar si esta renovación da lugar, o no, a la creación de una nueva entidad de negocio”.¹

¹ Deheter, Mario. “**Intrapreneurship**”. Disponible en: <http://www.justoahora.com/nws/iv02.htm>, Consultado el 01/07/2023



El texto se refiere a la actividad emprendedora, que trata de llevar a cabo cambios importantes y significativos en el ámbito empresarial. Estos cambios pueden ser radicales y revolucionarios, lo que implica que rompen con lo establecido y buscan una renovación estratégica. Esos cambios pueden suceder tanto dentro de organizaciones ya existentes como fuera de ellas, y no obstante tienen que resultar en la creación de una nueva empresa, aunque en algunos casos sí ocurre. En resumen, la actividad emprendedora implica la capacidad de gestionar cambios significativos y buscar una transformación estratégica en el ámbito empresarial.

Así también el autor Peter Druker establece que: "El espíritu de emprendimiento es el proceso de crear algo nuevo con la intención de obtener una ganancia".² El texto trata sobre el espíritu empresarial de emprendimiento y se define como el proceso de crear algo nuevo con el objetivo de obtener beneficios económicos. En pocas palabras, se refiere a la capacidad y la voluntad de emprender un proyecto o negocio con el propósito de obtener ganancias.

Lo que trata de explicar el autor es conciso y directo al definir el espíritu empresarial de emprendimiento como el acto de crear algo nuevo con la finalidad de obtener ganancias. Destaca la importancia de la motivación económica en el emprendimiento. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el espíritu empresarial también puede estar impulsado por otras motivaciones, como la pasión por una idea o la búsqueda de un impacto social. Esta definición se enfoca principalmente en el aspecto económico del emprendimiento, dejando de lado otros aspectos importantes como la innovación, la creatividad y la resolución de problemas. En términos generales el texto proporciona una definición simplificada del espíritu empresarial emprendedor desde una perspectiva económica, pero no abarca la innovación y la creatividad.

También el autor Howard Stevenson indica que: "El emprendimiento es el arte de convertir una idea en una realidad".³ La definición establece que el emprendimiento es

² Ducker, Peter. "Innovación and Entrepreneurship" London 1985. Pág. 14.

³ Stevenson, Howard. "El emprendimiento"



el arte de convertir una idea en algo tangible y real. Se destaca la capacidad de los emprendedores para materializar sus ideas y llevarlas a la acción.

La definición anterior transmite la idea de que el emprendimiento implica transformar una idea en algo concreto. Resalta la importancia de la ejecución y acción en el proceso emprendedor. El término "arte" sugiere que el emprendimiento requiere habilidades, creatividad y talento para convertir una visión en algo tangible y exitoso. Sin embargo, el texto no menciona otros aspectos fundamentales del emprendimiento, como la planificación, el análisis de mercado, la gestión de recursos o la adaptabilidad al cambio. También puede dar a entender que el emprendimiento es un proceso único y subjetivo, basado en la interpretación personal de una idea. En resumen, el texto resalta la importancia de convertir una idea en una realidad, pero no aborda todos los aspectos y etapas del proceso emprendedor.

La autora Sarasvathy, determina que emprendimiento es: "El proceso de crear, desarrollar y gestionar un nuevo proyecto o negocio, asumiendo los riesgos y desafíos involucrados, con el objetivo de generar valor económico y/o social".⁴ El emprendimiento como un proceso que implica la creación, desarrollo y gestión de un nuevo proyecto o negocio. Destaca que este proceso conlleva riesgos y desafíos. El objetivo principal del emprendimiento es generar valor económico y/o social.

La definición de emprendimiento de Sara Sarasvathy, captura la esencia de lo que significa ser emprendedor, qué es asumir los riesgos y desafíos de iniciar un nuevo negocio para crear algo nuevo y valioso.

Estos son algunos de los elementos claves de la definición de emprendimiento de Sarasvathy:

1. Crear, desarrollar y administrar: el espíritu empresarial no se trata solo de tener una nueva idea, sino también de convertir esa idea en una realidad. Esto implica la creación de un nuevo negocio, el desarrollo del plan de negocios y la gestión de las operaciones diarias.

⁴ Sarasvathy, Sara "Elementos del Emprendimiento"

2. Asumir riesgos y desafíos: Emprender es un negocio riesgoso. No hay garantía de que un nuevo negocio tenga éxito, y los empresarios a menudo enfrentan dificultades financieras y contratiempos. Sin embargo, los empresarios están dispuestos a asumir estos riesgos porque creen en sus ideas y en su capacidad para triunfar.

3. Generar valor económico y/o social: El espíritu empresarial puede crear valor tanto económico como social. El valor económico se crea cuando una nueva empresa crea nuevos productos o servicios que la gente quiere y está dispuesta a pagar. El valor social se crea cuando un nuevo negocio resuelve un problema social o mejora la vida de los demás.

Teniendo como referencia las definiciones anteriores se debe indicar que el emprendimiento es el proceso de identificar oportunidades, desarrollar ideas innovadoras y llevarlas a la acción, asumiendo riesgos y desafíos, con el objetivo de crear valor económico, social y/o cultural. Implica la capacidad de adaptarse al cambio, buscar soluciones creativas, aprovechar recursos de manera eficiente y perseverar frente a los obstáculos. El emprendimiento va más allá de la mera creación de un negocio, es un enfoque de vida basado en la iniciativa, la pasión y el compromiso para generar impacto y contribuir al progreso de la sociedad.

De la definición anterior se desprende el análisis siguiente:

1. Identificación de oportunidades: Los emprendedores buscan constantemente nuevas oportunidades para crear valor. Pueden ver oportunidades que otros no ven y pueden desarrollar nuevos productos, servicios o modelos comerciales para explotar estas oportunidades.

2. Desarrollo de ideas innovadoras: Los emprendedores no son simplemente personas que copian ideas existentes. Pueden idear productos, servicios o modelos comerciales nuevos y originales que creen valor para los clientes.



3. Poner las ideas en acción: los emprendedores no tienen miedo de correr riesgos al poner sus ideas en acción. Son capaces de superar desafíos y obstáculos para llevar sus ideas al mercado.
4. Creación de valor económico, social y/o cultural: los empresarios crean valor de diversas formas. Pueden crear valor económico mediante el desarrollo de nuevos productos o servicios que la gente quiera y esté dispuesta a pagar. Pueden crear valor social resolviendo problemas sociales o mejorando la vida de los demás. También pueden crear valor cultural al promover nuevas ideas o formas de pensar.
5. Adaptarse al cambio: el mundo cambia constantemente y los emprendedores deben poder adaptarse a estos cambios. Necesitan poder ver nuevas oportunidades que surgen del cambio y deben poder cambiar sus modelos comerciales o productos según sea necesario.
6. Búsqueda de soluciones creativas: los empresarios no tienen miedo de pensar fuera de la caja. Son capaces de encontrar soluciones creativas a los problemas.
7. Uso eficiente de los recursos: los empresarios deben poder utilizar los recursos de manera eficiente. Necesitan poder aprovechar al máximo su tiempo, dinero y otros recursos.
8. Perseverar ante los obstáculos: El emprendimiento es un viaje desafiante. Habrá reveses y obstáculos en el camino. Sin embargo, los emprendedores deben ser capaces de perseverar frente a estos desafíos. Necesitan poder aprender de sus errores y seguir avanzando.
9. El espíritu empresarial va más allá de la mera creación de un negocio: el espíritu empresarial no se trata solo de crear un negocio. Es un estilo de vida. Es una mentalidad que se basa en la iniciativa, la pasión y el compromiso para generar impacto y contribuir al progreso de la sociedad.



1.2 Características

Como se ha indicado el emprendimiento es el proceso de identificar, evaluar y explotar oportunidades. Es una mentalidad que se basa en la iniciativa, la pasión y el compromiso para generar impacto y contribuir al progreso de la sociedad.

Dentro de las características del emprendimiento se observan las siguientes:

1. Innovación: En el emprendimiento se refiere a la capacidad de los emprendedores para generar y aplicar ideas nuevas y originales. Se trata de buscar constantemente formas creativas de resolver problemas y satisfacer las necesidades del mercado. Los emprendedores no se conforman con lo convencional, sino que buscan oportunidades para introducir algo único y revolucionario en su industria. La innovación implica pensar de manera diferente, cuestionar el statu quo y buscar soluciones más eficientes, efectivas o novedosas. Es un componente clave para destacarse en un mercado competitivo y generar un impacto significativo con el emprendimiento.

2. Toma de riesgos: Es una característica fundamental de los emprendedores, quienes están dispuestos a asumir riesgos calculados en busca de alcanzar sus objetivos. Esto implica enfrentar la incertidumbre y tomar decisiones audaces, sabiendo que no hay garantías de éxito. Los emprendedores comprenderán que el progreso y el crecimiento requieren salir de la zona de confort y situaciones adversas que se enfrentarán. Aunque evalúen cuidadosamente los riesgos y consideren las posibles repercusiones, están dispuestos a asumirlos con valentía para aprovechar oportunidades y alcanzar resultados significativos. La toma de riesgos es esencial para impulsar la innovación y el crecimiento en el emprendimiento, ya que permite superar obstáculos y buscar nuevas soluciones.

3. Pasión y determinación: Son rasgos distintivos de los emprendedores, quienes sienten una profunda pasión por su trabajo y están comprometidos en lograr el éxito. Esta pasión los impulsa a perseverar incluso en las situaciones más difíciles. Los emprendedores están intrínsecamente motivados y se encuentran satisfechos en lo que hacen, lo que les brinda la energía necesaria para superar obstáculos y seguir adelante. Además, tienen una determinación inquebrantable, lo que significa que no se rinden



fácilmente frente a los desafíos. Están disponibles para invertir tiempo, esfuerzo y recursos en la búsqueda de sus metas, sin importar cuánto tiempo o sacrificio sea necesario. La combinación de pasión y determinación impulsa a los emprendedores a perseverar, aprender de los fracasos y alcanzar el éxito en sus emprendimientos.

4. Adaptabilidad: Es una cualidad clave de los emprendedores, quienes poseen la capacidad de ser flexibles y ajustarse rápidamente a los cambios y las nuevas circunstancias. Los emprendedores entendieron que el entorno empresarial es dinámico y que las situaciones pueden cambiar de manera impredecible. Por lo tanto, están dispuestos a aprender y evolucionar continuamente, siendo receptivos a nuevas ideas y perspectivas. Además, son capaces de modificar su enfoque y estrategia cuando sea necesario, sin aferrarse rígidamente a un plan preestablecido. La adaptabilidad les permite aprovechar oportunidades emergentes, superar desafíos y estabilizar en sintonía con las demandas del mercado. Al ser flexibles y abiertos al cambio, los emprendedores pueden navegar con éxito por un entorno empresarial en constante evolución.

5. Orientación al cliente: Es una característica fundamental de los emprendedores, quienes reconocen la importancia de comprender profundamente las necesidades y deseos de sus clientes. Están comprometidos en ofrecer productos o servicios de alta calidad que satisfagan esas necesidades de manera efectiva. Los emprendedores se esfuerzan por establecer una relación sólida con sus clientes, fomentando la confianza y la lealtad a través de una comunicación abierta y una atención personalizada. Además, están disponibles para recibir comentarios de los clientes y utilizarla para mejorar continuamente sus productos o servicios. La orientación al cliente implica tener empatía y poner al cliente en el centro de todas las decisiones y acciones empresariales.

6. Networking y colaboración: Son elementos claves para los emprendedores, quienes adoptan el valor de establecer relaciones sólidas con otras personas. Activamente buscan oportunidades para conectarse con individuos relevantes en su industria o campo de interés. Comprenden que estas conexiones pueden abrir puertas y generar nuevas oportunidades de crecimiento y aprendizaje. Los emprendedores están

dispuestos a compartir conocimientos, recursos y experiencias con otros, fomentando la colaboración en lugar de ver a otros emprendedores como competencia directa. Valoran la sinergia que puede surgir de trabajar en conjunto y aprovechar la diversidad de perspectivas para fomentar la creatividad y la innovación.

7. Resiliencia: Es una cualidad clave de los emprendedores, quienes afrontan obstáculos y fracasos en su camino, pero tienen la capacidad de recuperarse rápidamente y aprender de esas experiencias. Son capaces de adaptarse y mantener una actitud positiva frente a las adversidades, viendo los desafíos como oportunidades de crecimiento y desarrollo. Los emprendedores no se desaniman por los fracasos, sino que los utilizan como lecciones para mejorar y avanzar. Tienen una mentalidad flexible y están abiertos para ajustar sus estrategias y enfoques cuando sea necesario. La resiliencia les permite superar las dificultades con determinación y persistencia, manteniendo su motivación y enfoque en sus metas. Además, la resiliencia les brinda la capacidad de gestionar el estrés y la presión inherentes a la vida emprendedora, permitiéndoles mantener un equilibrio emocional y seguir adelante incluso en momentos desafiantes.

Estas características representan la mentalidad y las cualidades fundamentales del emprendimiento y los emprendedores. Cada uno de ellos puede poseer una combinación única de estas características, que se adaptan a su experiencia y personalidad. Es importante reconocer que no todos los emprendedores son iguales, y estas características pueden manifestarse de manera diferente en cada individuo.

1.3 Elementos del Emprendimiento

En el contexto del emprendimiento, un elemento se refiere a una parte constitutiva o fundamental que forma parte de un todo. Los elementos del emprendimiento son los componentes esenciales que conforman el proceso y la actividad emprendedora. Estos elementos pueden incluir aspectos como la identificación de oportunidades, el tiempo, la creatividad, empatía entre otros.

Cada elemento tiene su propia importancia y contribuye al desarrollo y éxito del emprendimiento. Estos elementos interactúan entre sí y se complementan para



establecer las bases sólidas de un proyecto emprendedor. Al comprender y manejar adecuadamente estos elementos, los emprendedores aumentan sus posibilidades de lograr resultados exitosos en sus iniciativas empresariales.

Entre los elementos del emprendimiento se encuentran los siguientes:

1. Fines y valor

“Los fines y objetivos son las metas que una persona se proyecta y desea alcanzar. Para mostrar los fines la persona parte de un estado presente de insatisfacción y dolor (incomodidad) queriendo lograr en un futuro cercano la satisfacción y mejora del presente. El valor para el emprendedor depende de lo que significa algo para él mismo. Cuando hablamos de valor como elemento del emprendimiento queremos indicar las valoraciones que tiene el ser humano o la importancia que le da a sus fines u objetivos que se plantea en un primer momento. El valor es subjetivo y depende única y exclusivamente del actor porque es él quien le da sus prioridades en cuanto a intensidad de conseguir dichos fines”.⁵

El elemento anterior describe los fines y objetivos que una persona se propone alcanzar. Los fines son las metas que se desean lograr para mejorar la situación actual. El valor es algo subjetivo y depende de cada persona, ya que cada uno prioriza de manera diferente lo que quiere lograr. En resumen, en el texto se menciona cómo los objetivos y su importancia personal son elementos clave en el emprendimiento.

⁵ Chávez Merino, Mario. “Elementos del Emprendimiento”. Disponible en <https://www.postgradoutp.edu.pe/blog/a/11-elementos-del-emprendimiento-que-necesitas-conocer/> Consultado el 02/07/2023.



2. Medios y Utilidad

“El medio es el camino para alcanzar un fin. Cuando nace un fin se encuentra un medio, entonces es el momento en el que un bien libre se convierte en escaso y tiene un costo para el emprendedor en el momento que vira hacia atrás y encuentra un beneficio”.⁶

Se establece que el medio es el camino que lleva a alcanzar un objetivo. Cuando se tiene un objetivo, se necesita encontrar el medio adecuado para llegar a él. Es en ese momento cuando algo que antes era gratuito y disponible se vuelve limitado y tiene un costo para el emprendedor. Es decir, cuando se busca alcanzar alguna meta, a veces se debe invertir recursos y esfuerzo para obtener beneficios en el futuro.

3. Escasez

“La escasez es la base del estudio de la economía y de ahí nace la ley de rendimientos marginales decrecientes que dice: dejando constantes los factores de producción el beneficio marginal disminuye si se aumenta en una unidad un factor de producción determinado. El emprendedor es consciente de ello y toma acción utilizando de manera eficiente los recursos que necesita para utilizar los medios y así conseguir sus fines”.⁷

La escasez es cuando no hay suficiente producto o materia prima de algo que se quiere. En economía, se estudia mucho la escasez. La ley de rendimientos marginales decrecientes dice que, si se aumenta una cantidad de algo, el beneficio adicional que se obtiene disminuye. Los emprendedores saben esto y actúan de manera eficiente, utilizando los recursos que necesitan para alcanzar sus metas utilizando los medios adecuados.

4. Plan de acción

“Es aquel elemento que ordena paso a paso y sistematiza la acción. De no tener un plan no existiría un algoritmo (proceso) para saber cómo iniciar y terminar, de esta forma una vez entendido el plan se realiza de manera más rápida y eficiente, logrando

⁶ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.

⁷ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.



un ahorro de tiempo. Es un procedimiento mental y en algunas ocasiones no hace falta ser inscrito en papel porque el cerebro reconoce los pasos a seguir rápidamente”.⁸

Se resalta la importancia del plan como elemento clave en la acción emprendedora. El plan proporciona una estructura ordenada y sistemática que guía el proceso desde el inicio hasta el final. Sin un plan, no habría un conjunto de pasos claros y definidos para seguir. Al comprender y tener un plan, se logra una ejecución más rápida y eficiente, lo que conduce a un ahorro de tiempo. Se destaca que el plan puede existir tanto como un procedimiento mental, en el que el cerebro reconoce los pasos a seguir, como en forma escrita en papel. En cualquier caso, el plan proporciona dirección y facilita la toma de decisiones para alcanzar los objetivos de manera efectiva.

5. Tiempo

“El tiempo del emprendedor es subjetivo porque depende de las horas que le dedica a lograr sus fines, por ello la sensación de que el tiempo se pasa rápido o el día se vuelve lento tiene mucho que ver con las acciones que se están tomando y la intensidad del actor a lograr sus objetivos. No es el tiempo analizado desde la física que tiene horas, minutos y segundos que están medidos por las vueltas y la rotación que da la tierra al sol y hacia sí misma”.⁹

Se destaca la subjetividad del tiempo para el emprendedor, que se basa en la cantidad de horas que dedica a perseguir sus metas. La sensación de que el tiempo pasa rápido o lento está relacionada con las acciones que realiza y la intensidad con la que se esfuerza por alcanzar sus objetivos. Se enfatiza que esta perspectiva del tiempo difiere del enfoque físico, donde se mide en horas, minutos y segundos determinados por los movimientos de la Tierra. El tiempo del emprendedor se relaciona con su compromiso y dedicación, y puede percibirse de manera diferente en función de las acciones y la intensidad de su búsqueda de logros.

⁸ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.

⁹ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.



6. Información

“No es la información científica es la información empresarial, es aquella que se crea, corrige y transmite en el mercado. Nace de un emprendedor o grupo de emprendedores cuando tienen la solución temporal de una necesidad, pero no queda ahí, esta información es dinámica y se va transmitiendo en el mercado haciendo que otros emprendedores la obtengan y de esta manera nace la competencia, a su vez, dicha información se mejora o se corrige dando pie a que surja nueva información empresarial. La información empresarial nace de la práctica y no de la teoría en sí”.¹⁰

La diferencia entre la información científica y la información empresarial. Se enfoca en esta última, que se genera, modifica y transmite en el mercado. La información empresarial surge cuando un emprendedor o grupo de emprendedores encuentra una solución temporal a una necesidad, pero no se detiene allí. Esta información es dinámica y se comparte en el mercado, lo que lleva a otros emprendedores a obtenerla y crea competencia. A su vez, esta información se mejora y corrige, dando lugar a la generación de nueva información empresarial. Se destaca que la información empresarial se basa en la práctica y no solo en la teoría.

7. Conocimiento

“El conocimiento empresarial se forma cuando la información se corrige en el mercado. Se le conoce como know how (expresión en inglés y quiere decir saber cómo). El know how es información que ha sido corregida y tomada por el emprendedor a través de la acción y que le indica cómo conducirse en el mercado”.¹¹

Se destaca la importancia del conocimiento empresarial y cómo se forma a través de la corrección de la información en el mercado. Se introduce el término "know how", que en inglés significa "saber cómo". El know how representa la información que ha sido corregida y asimilada por el emprendedor a través de la acción en el mercado. Es el conocimiento práctico y experiencial que guía al emprendedor en cómo comportarse y tomar decisiones en el entorno empresarial. El conocimiento empresarial se adquiere

¹⁰ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.

¹¹ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.



mediante la acción y corrección de la información, y el know how es la sabiduría práctica que se obtiene para dirigir las acciones en el ámbito empresarial.

8. Creatividad

“Crear es una condición permanente del emprendedor ya que siempre está en constante cambio, el mercado lo está y la tecnología también. No solo se utiliza la creatividad para hacer nuevos productos, también se utiliza para hacer nuevos procesos, para enfrentarse a la competencia y renovar los productos o servicios que el emprendedor ya tiene en el mercado”.¹²

Se menciona que el emprendedor está en constante cambio, al igual que el mercado y la tecnología. La creatividad no se limita solo a la generación de nuevos productos, sino que también se utiliza para desarrollar nuevos procesos, enfrentar la competencia y renovar los productos o servicios existentes en el mercado. Esto refleja la capacidad del emprendedor para adaptarse a las demandas cambiantes y encontrar soluciones innovadoras en todos los aspectos de su negocio. En resumen, la creatividad es una habilidad esencial para el emprendedor, ya que le permite mantenerse relevante y competitivo en un entorno en constante evolución.

9. Perspicacia

“La perspicacia (en inglés alertness) es un término que utilizó por primera vez el economista Israel Kirzner para referirse al estado de alerta en el que se encuentra el emprendedor para encontrar las oportunidades que existen en el mercado. Es un estado de vigía o es la sagacidad con la que cuenta el emprendedor y es un elemento importantísimo, tan importante como la acción ya que es un complemento de la misma. Si no estamos alertas no somos perspicaces las oportunidades pasarán y no nos vamos a dar cuenta, si no se toma la oportunidad otro lo hará”.¹³

La perspicacia se refiere a estar en un estado de alerta y estar atento a las oportunidades que existen en el mercado. Es comparable a ser un vigía o tener una sagacidad aguda que permite al emprendedor identificar y aprovechar las

¹² *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.

¹³ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.

oportunidades que surgen. La perspicacia se considera tan crucial como la misma acción, ya que actúa como un complemento de la misma. Si el emprendedor no está alerta, las oportunidades pueden pasar desapercibidas, y si no se aprovechan, alguien más lo hará.

10. Empatía

“Es la habilidad blanda del emprendedor. La mejor frase que define a la empatía es ponerse en los zapatos de la otra persona, pero no es solo eso, es saber qué siente, qué escucha, qué observa y qué piensa la otra persona para conocer sus necesidades y así, de esta manera, poder satisfacerlas”.¹⁴

La empatía es una habilidad importante para los emprendedores. Significa entender y sentir lo que otra persona está experimentando. No se trata solo de ponerse en su lugar, sino de comprender cómo se siente, lo que escucha, ve y piensa, para entender sus necesidades y poder satisfacerlas.

11. Coraje

“Es la virtud por excelencia del emprendedor y por ende de la acción. Es la virtud que impulsa a hacer de manera correcta y no quedarse sin motivo para actuar. Conlleva a tomar la iniciativa aún con miedo, pero, luego de tomar acción el emprendedor siente que hizo lo correcto”.¹⁵

El coraje es la virtud de la audacia en el emprendimiento. Se menciona que es una cualidad fundamental para los emprendedores, ya que les impulsa a tomar una acción de manera adecuada y no quedarse inactivos. A pesar del miedo que pueden sentir, la audacia les lleva a tomar la iniciativa. Después de actuar, el emprendedor experimenta una sensación de hacer lo correcto.

Se enfatiza la relevancia de los elementos del emprendimiento en el logro de éxito o fracaso por parte de un emprendedor. Se destaca que el emprender no depende únicamente de la suerte o el estado de ánimo, sino de la habilidad del emprendedor

¹⁴ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.

¹⁵ *Ibid.* Consultado el 02/07/2023.



para utilizar correctamente dichos elementos. Estos elementos son considerados como fundamentales tanto para el individuo emprendedor como para el propio emprendimiento.

1.4 Etapas del Emprendimiento

Las etapas del emprendimiento son fases o períodos distintos que atraviesa un emprendedor en su proceso de creación y desarrollo de un nuevo negocio. Estas etapas contienen una estructura para comprender y organizar las diferentes actividades y desafíos que se presentan a lo largo del camino emprendedor.

Si bien existen diferentes modelos y enfoques para describir las etapas del emprendimiento, a continuación se presentan las etapas comunes del emprendimiento:

Etapas 1. La Idea.

La etapa de la idea en el emprendimiento es el punto de partida del proceso de emprendimiento. Es el momento en el que surge una propuesta o concepto original que tiene el potencial de convertirse en un negocio exitoso. En esta etapa, el emprendedor identifica una oportunidad o una necesidad insatisfecha en el mercado y genera ideas creativas para abordarla.¹⁶

Durante esta etapa, el emprendedor realiza investigaciones, análisis y reflexiones para desarrollar y refinar la idea. Se pueden llevar a cabo actividades como la investigación de mercado, el análisis de la competencia, la evaluación de la viabilidad y la planificación inicial del negocio. También es común que el emprendedor genere prototipos, realice pruebas o experimentos para validar y mejorar la idea.

La etapa de la idea es crucial, ya que sienta las bases para el desarrollo posterior del negocio. Es importante que la idea sea viable, innovadora y tenga potencial de mercado. Además, el emprendedor debe estar dispuesto a adaptar y ajustar la idea a medida que avanza en el proceso emprendedor, en función de los cambios y las oportunidades que surjan.

¹⁶ Rodríguez Alvarado, Gladys y otros. "Emprendedurismo".



Una vez que la idea se ha desarrollado y validado lo suficiente, el emprendedor pasa a las siguientes etapas del emprendimiento, como la planificación, la ejecución y el crecimiento del negocio. Sin embargo, es importante destacar que la idea nunca deja de ser relevante, ya que continúa evolucionando y adaptándose a medida que el emprendedor se enfrenta a nuevos desafíos y oportunidades en su trayectoria emprendedora.

Etapas 2. La puesta en marcha o planificación.

La etapa de planificación en el emprendimiento es crucial para el éxito del negocio. En esta etapa, el emprendedor elabora un plan de negocio detallado que establece la dirección y las estrategias para el desarrollo y crecimiento de la empresa. A continuación, se destacan algunos aspectos importantes de la etapa de planificación:

a. Análisis de mercado: El emprendedor investiga y analiza el mercado objetivo para identificar oportunidades, conocer a la competencia, comprender las necesidades de los clientes y evaluar la viabilidad del negocio. Esto incluye la evaluación de la demanda del producto o servicio, las tendencias del mercado, los segmentos de clientes y las estrategias de precios.

b. Definición del producto o servicio: En esta etapa, se determina qué producto o servicio se ofrecerá al mercado. Se define el valor único que se otorga a los clientes, las características del producto, las ventajas y cómo se diferenciará de otros productos o servicios similares en el mercado.

c. Estrategias de marketing: El emprendedor desarrolla estrategias de marketing para promocionar y posicionar el producto o servicio en el mercado. Esto implica definir el objetivo público, establecer los canales de distribución, diseñar la estrategia de comunicación y establecer metas de ventas.

d. Proyecciones financieras: En esta etapa, se elaboran proyecciones financieras que incluyen los costos operativos, los ingresos esperados, el punto de equilibrio y el análisis de la rentabilidad. Esto permite al emprendedor evaluar la viabilidad financiera del negocio y establecer objetivos financieros realistas.



e. Estructura organizativa: Se define la estructura organizativa de la empresa incluyendo la sustitución de roles y responsabilidades, la contratación de personal clave y la implementación de sistemas de gestión. Esto asegura que el negocio esté organizado de manera eficiente y pueda funcionar de manera efectiva.

La planificación proporciona una guía estratégica para el emprendedor y ayuda a minimizar los riesgos asociados con el emprendimiento. Además, permite establecer objetivos claros y medibles, identificar los recursos necesarios y facilitar la toma de decisiones informadas.

Etapa 3. Financiamiento.

En esta etapa el emprendedor busca fuentes de financiamiento para poner en marcha el negocio. Puede recurrir a inversionistas, obtener préstamos o utilizar sus propios recursos para financiar el arranque y las operaciones iniciales.

El financiamiento es una etapa fundamental en el proceso de emprendimiento, ya que implica asegurar los recursos económicos necesarios para poner en marcha y desarrollar el negocio.

Etapa 4. Puesta en marcha.

En esta etapa, el emprendedor comienza a ejecutar el plan de negocio. Establece la estructura legal del negocio, adquiere los recursos necesarios, contrata al personal clave y comienza a operar.

Etapa 5. Crecimiento.

El crecimiento no se considera una etapa específica del emprendimiento, sino más bien un objetivo o resultado deseado que se busca alcanzar a lo largo del proceso emprendedor. Sin embargo, a medida que un emprendimiento se desarrolla y tiene éxito, es natural que experimente diferentes etapas de crecimiento.

a. Crecimiento inicial.

b. Expansión.



c. Consolidación.

d. Escalabilidad.

Es importante tener en cuenta que el crecimiento no es lineal y puede haber desafíos y obstáculos en el camino. Cada emprendimiento puede experimentar su propio proceso de crecimiento, y la gestión efectiva de este crecimiento es fundamental para el éxito continuo del emprendimiento.

Etapas seis. Consolidación.

La consolidación se considera una etapa crucial en el proceso de emprendimiento. Esta etapa ocurre después de la fase de crecimiento inicial y tiene como objetivo fortalecer y estabilizar la posición del emprendimiento en el mercado. Algunas características y aspectos clave de la etapa de consolidación son los siguientes:

El emprendimiento es un proceso en constante evolución, donde el emprendedor debe estar dispuesto a revisar y ajustar su plan a medida que surjan cambios en el mercado y las necesidades del negocio. Esto implica una mentalidad flexible y adaptativa, donde el emprendedor esté abierto a la experimentación, la mejora continua y la toma de decisiones ágiles.

Se enfatiza que no hay límites de tiempo establecidos para cada etapa del emprendimiento. Cada emprendedor y negocio tiene su propio ritmo y circunstancias únicas. Algunos pueden avanzar rápidamente a través de las etapas, mientras que otros pueden requerir más tiempo para alcanzar sus objetivos.

1.5 Análisis del fundamento Legal

A continuación se realizará un breve análisis del Decreto Número 20-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Fortalecimiento al emprendimiento; es importante mencionar que en el desarrollo de la presente investigación se profundizará acerca de la ley mencionada así como el reglamento respectivo. El Decreto Número 20-2018, también conocido como la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala, es una legislación promulgada por el Congreso de la República de Guatemala con el objetivo de fomentar y apoyar el emprendimiento en el país.



Este decreto busca establecer un marco legal y brindar incentivos para impulsar la actividad emprendedora, con la finalidad de estimular el desarrollo económico y social de Guatemala. A través de esta ley, se pretende generar un entorno favorable para que los emprendedores puedan iniciar y desarrollar sus proyectos empresariales de manera más efectiva.

El estudio de esta ley implica evaluar sus componentes claves, tales como los incentivos tributarios y financieros ofrecidos a los emprendedores, los mecanismos de apoyo y capacitación, las medidas para promover la innovación y la competitividad, y los mecanismos de simplificación y agilización de trámites administrativos para facilitar el inicio y funcionamiento de los emprendimientos.

Además, se puede analizar el impacto potencial de esta ley en el entorno emprendedor guatemalteco, considerando aspectos como el fomento de la cultura emprendedora, la generación de empleo, el fortalecimiento del enlace empresarial y el impulso de sectores estratégicos para el desarrollo económico del país. Dichos aspectos son de gran relevancia para la promoción y el crecimiento sostenible de nuevas iniciativas empresariales en Guatemala.

En síntesis, la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala es una normativa que busca crear un entorno propicio para el desarrollo de emprendimientos en el país, brindando incentivos y apoyo para estimular la actividad emprendedora y contribuir al crecimiento económico y social de Guatemala.





CAPÍTULO II.

LA INNOVACIÓN

2.1 Definición.

Por innovación se entiende al proceso de introducir algo nuevo o mejorar algo existente, ya sea en productos, servicios, procesos, modelos de negocio o enfoques. Implica la creación, aplicación y difusión de ideas originales que generan valor y tienen un impacto positivo en el mercado o en la sociedad. La innovación implica pensar de manera creativa, asumir riesgos y buscar soluciones novedosas para resolver problemas o aprovechar oportunidades. Es un elemento clave para el crecimiento y la competitividad en diversos campos, desde la tecnología hasta los negocios y la ciencia.

La Innovación es “la creación de un objeto, producto, teoría o proceso que implica siempre la alteración de determinada materia o materiales”.¹⁷

En la cita anterior se hace referencia a la innovación como la creación de un objeto, producto, teoría o proceso que involucra la aparición de cierta materia o materiales. Esto significa que la innovación no se limita solo a generar ideas o conceptos, sino que implica llevar a cabo cambios prácticos y tangibles en el mundo.

En términos sencillos, la innovación trata de transformar algo existente o de crear algo completamente nuevo mediante el uso de diferentes materiales o recursos. Puede implicar la aplicación de nuevas tecnologías, métodos de producción o enfoques creativos para desarrollar productos, servicios o soluciones que sean diferentes o mejores que lo que ya existe en el mercado.

El autor Jhony Ostos Mariño define la innovación de la siguiente manera: “Como un proceso que incluye la generación, desarrollo e implementación de nuevas ideas o comportamientos, y es concebida como un medio de cambio de la organización en

¹⁷ ABC. **Definiciones de Innovación.** Disponible en: <http://www.definicionabc.com/tecnologia/invencion.php#ixzz3WTQsAKDa>. Consultado: 03/07/2023



respuesta a los cambios del entorno, o como una acción preventiva para influenciar el entorno”.¹⁸

La definición de innovación citada destaca que se trata de un proceso que abarca la generación, desarrollo e implementación de nuevas ideas o comportamientos. Se considera como un medio de cambio para la organización en respuesta a los cambios en el entorno o como una acción preventiva para influir en el entorno.

La definición demuestra que la innovación implica más que solo la generación de nuevas ideas. También implica el desarrollo y la implementación de esas ideas en la práctica. La innovación se considera como una respuesta a los cambios en el entorno, lo que significa que las organizaciones deben adaptarse y cambiar para mantenerse relevantes y competitivas. Además, se destaca que la innovación puede ser proactiva, es decir, utilizada como una acción preventiva para influir en el entorno y crear nuevas oportunidades.

Esta definición resalta que la innovación es un proceso dinámico que involucra la generación de nuevas ideas, su desarrollo y su implementación. Se considera fundamental para que las organizaciones se adapten a los cambios del entorno y se mantengan competitivas. Además, también puede ser utilizado estratégicamente para influir en el entorno y crear nuevas oportunidades.

El autor Bernard Prouvost, dice que innovación es “la introducción en el mercado, con éxito, de un nuevo producto y/o servicio”.¹⁹

Esta definición destaca dos aspectos importantes de la innovación: la introducción de algo nuevo en el mercado y el logro del éxito en esa introducción.

En primer lugar, la innovación implica la creación y presentación de algo nuevo, ya sea un producto o un servicio. Este nuevo elemento puede implicar avances tecnológicos,

¹⁸ Ostos MAaríño, Jhony Ostos. **Administración de Innovación:** Relación con el Desempeño Organizacional, y los Factores Contingentes del Entorno, Características Organizacionales y Estrategias de Negocio. Propuesta de Tesis. ESADE. España. 2009

¹⁹ Prouvost, Bernard. **Innovar en la empresa.**



mejoras en la funcionalidad o características novedosas que lo diferencian de lo existente en el mercado. La innovación busca ofrecer algo único y diferente que pueda satisfacer las necesidades de los consumidores de manera más efectiva.

En segundo lugar, la innovación se evalúa por su éxito en el mercado. No es suficiente simplemente introducir algo nuevo, sino que debe ser aceptado y valorado por los consumidores. El éxito puede medirse en términos de adopción por parte de los clientes, generación de demanda, crecimiento de las ventas o impacto positivo en el negocio.

Esta definición resalta la importancia de la innovación como motor de cambio y progreso en el mercado. Al introducir nuevos productos o servicios exitosos, las empresas pueden obtener ventajas competitivas, aumentar su cuota de mercado y generar un impacto económico positivo. La innovación impulsa el crecimiento empresarial y contribuye al desarrollo de la sociedad en general.

En resumen, según Bernard Prouvost, la innovación se refiere a la introducción exitosa de nuevos productos y/o servicios en el mercado, destacando la novedad y la satisfacción del cliente como elementos clave en esta definición.

De acuerdo a los autores citados se debe decir que la innovación se define como el proceso creativo y estratégico de generar, desarrollar y aplicar ideas originales y transformadoras, que resulta en la introducción de nuevos productos exitosos, servicios, procesos o modelos de negocio en el mercado. Implica el aprovechamiento de oportunidades, la superación de barreras y la capacidad de generar valor y satisfacer las necesidades cambiantes de los clientes, a través de la implementación de soluciones únicas, disruptivas y diferenciadoras. La innovación impulsa el progreso económico, social y tecnológico, promoviendo el crecimiento sostenible de las organizaciones y contribuyendo al desarrollo de la sociedad en su conjunto.



2.2 Características.

Las características de la innovación pueden variar según el contexto, pero a continuación se presentan algunas características comunes según el escritor Clayton Christensen:

1. **Originalidad:** “La innovación implica la creación de algo nuevo o la aplicación de ideas y enfoques originales para resolver problemas o satisfacer necesidades”.²⁰

Se indica que la innovación implica la creación de algo nuevo, es decir, la introducción de ideas, enfoques o soluciones que no se han utilizado anteriormente. Además, menciona que la innovación también puede implicar la aplicación de ideas originales a problemas existentes o a la satisfacción de necesidades específicas.

En términos de análisis, se enfatiza que la innovación va más allá de simplemente mejorar o modificar algo que ya existe, sino que implica la generación de algo completamente nuevo o la adaptación de ideas de manera original. La originalidad es una característica clave de la innovación, ya que permite a las empresas y emprendedores destacarse en un mercado competitivo y ofrecer soluciones únicas que añaden valor a los clientes.

Para lograr la originalidad en la innovación, es necesario fomentar un ambiente propicio para la creatividad, estimular la generación de ideas nuevas y alentar a los equipos a pensar de manera innovadora. Además, es importante tener un enfoque centrado en el usuario, comprendiendo sus necesidades y deseos para crear soluciones que realmente resuelvan problemas y generen valor.

2. **Creatividad:** “La innovación requiere un pensamiento creativo y la capacidad de generar ideas novedosas que rompen con lo establecido”.²¹

Se destaca la importancia de la creatividad en el proceso de innovación. Indica que la innovación no puede lograrse sin un pensamiento creativo y la capacidad de generar ideas novedosas que desafíen lo establecido.

²⁰ Christensen, Clayton. **El dilema del Innovador, cuando las nuevas tecnologías provocan la quiebra de grandes empresas..**

²¹ *Ibid*; Pág. 134

La creatividad implica pensar de manera original, imaginativa y fuera de los límites convencionales. Es la capacidad de generar ideas frescas, diferentes y disruptivas que rompen con las normas existentes y permiten encontrar soluciones innovadoras a problemas o necesidades.

La creatividad es esencial para la innovación, ya que permite explorar nuevos enfoques, perspectivas y posibilidades. A través de la creatividad, se pueden descubrir oportunidades de mejora, identificar nuevas formas de hacer las cosas y desarrollar ideas únicas que generen valor en el mercado.

Fomentar la creatividad en un entorno empresarial implica brindar espacio para la experimentación, el intercambio de ideas, el estímulo a la curiosidad y la apertura a diferentes perspectivas. Además, es importante generar un clima de confianza donde los empleados se sientan cómodos para expresar sus ideas sin temor a críticas o juicios negativos.

3. **Cambio:** “La innovación implica un cambio significativo en comparación con las prácticas o productos existentes. Busca mejorar, transformar o revolucionar el estado actual de las cosas”.²²

Se afirma que la innovación implica un cambio significativo en relación con las prácticas o productos existentes, y su objetivo es mejorar, transformar o revolucionar el estado actual de las cosas.

La innovación implica un cambio radical o revolucionario que tiene un impacto significativo en el entorno empresarial, social o tecnológico. La innovación busca romper con la forma tradicional de hacer las cosas y transformar los modelos establecidos.

El cambio en la innovación puede manifestarse de diferentes maneras. Puede ser un cambio en la forma en que se desarrollan los productos o servicios, en la manera de operar los procesos internos de una organización, en la implementación de nuevas tecnologías o en la adopción de prácticas empresariales innovadoras.

²² *Ibid*, Pág. 135



El objetivo del cambio en la innovación es generar valor y marcar una diferencia en el mercado. Busca superar las limitaciones existentes, resolver problemas, satisfacer nuevas necesidades y adaptarse a los cambios del entorno. El cambio impulsado por la innovación puede generar ventajas competitivas, abrir nuevas oportunidades de negocio y contribuir al crecimiento y éxito de una organización.

Es importante destacar que el cambio en la innovación puede generar resistencia o temor en algunas personas o empresas. Sin embargo, abrazar el cambio y estar dispuesto a adaptarse es fundamental para aprovechar las oportunidades y mantenerse relevante en un entorno empresarial en constante evolución.

4. Valor: “La innovación busca generar valor, ya sea a través de la mejora de productos o servicios existentes, la creación de nuevas soluciones o la optimización de procesos”.²³

La innovación tiene como objetivo principal generar valor, ya sea a través de la mejora de productos o servicios existentes, la creación de nuevas soluciones o la optimización de procesos.

Este enfoque resalta que la innovación no se trata solo de generar ideas o implementar cambios, sino de crear valor tangible para los usuarios, clientes o beneficiarios. El valor puede manifestarse de diferentes maneras, como la satisfacción de necesidades, la solución de problemas, la creación de experiencias positivas o la generación de beneficios económicos.

La generación de valor en la innovación implica entender las necesidades y deseos del mercado objetivo y ofrecer soluciones que sean superiores a las opciones existentes. Esto puede implicar la introducción de nuevas características o funcionalidades en un producto o servicio, la mejora de su calidad o rendimiento, la reducción de costos, la optimización de procesos para brindar mayor eficiencia, entre otras estrategias.

El valor también está relacionado con la diferenciación y la ventaja competitiva. La innovación busca ofrecer propuestas únicas y atractivas que se distingan de la

²³ *Ibid*; Pág. 135



competencia y que generen preferencia por parte de los clientes. La capacidad de crear valor sostenible y relevante es fundamental para el éxito a largo plazo de una organización.

5. **Impacto:** “La innovación tiene el potencial de generar un impacto positivo en la sociedad, la economía o el mercado en general. Puede impulsar el crecimiento, la competitividad y el desarrollo sostenible”.²⁴

El impacto de la innovación se refiere a los efectos y consecuencias que tiene en diferentes ámbitos. La innovación no solo busca generar cambios y mejoras internas en una organización, sino que también aspira a tener un alcance más amplio y contribuir al progreso y desarrollo de la sociedad en su conjunto.

En cuanto al impacto económico, la innovación puede impulsar el crecimiento de las empresas, los sectores y la economía en general. A través de la introducción de nuevos productos, servicios o procesos, la innovación puede abrir oportunidades de negocio, generar empleo, aumentar la productividad y mejorar la competitividad de las empresas en el mercado.

El impacto social de la innovación se refiere a cómo puede mejorar la calidad de vida de las personas, satisfacer necesidades, resolver problemas y promover el bienestar en la sociedad. Por ejemplo, una innovación en el sector de la salud que mejora los tratamientos médicos o una innovación en el ámbito educativo que facilita el acceso a la educación pueden tener un impacto positivo en la sociedad.

La innovación también puede contribuir al desarrollo sostenible, es decir, promover prácticas que sean ambientalmente sostenibles, socialmente y económicamente responsables y viables a largo plazo. La innovación en tecnologías verdes, energías renovables o procesos más eficientes desde el punto de vista ambiental son ejemplos de cómo la innovación puede contribuir a la sostenibilidad.

²⁴ *Ibid*; Pág. 135



6. **Adaptabilidad:** “La innovación requiere la capacidad de adaptarse a los cambios y responder de manera flexible a las nuevas circunstancias o necesidades del mercado”.²⁵

Se determina que la innovación requiere la capacidad de adaptarse a los cambios y responder de manera flexible a las nuevas circunstancias o necesidades del mercado.

En términos de explicación, la adaptabilidad en la innovación se refiere a la capacidad de una organización o individuo para ajustarse y reaccionar de manera eficiente ante los cambios del entorno. La innovación no es un proceso estático, sino que está constantemente influenciada por factores externos como avances tecnológicos, demanda del mercado, tendencias sociales y cambios en las preferencias de los consumidores.

La adaptabilidad implica estar dispuesto a abandonar formas antiguas de hacer las cosas y estar abiertos a nuevas ideas, enfoques y métodos. La innovación requiere la capacidad de identificar oportunidades emergentes y adaptarse rápidamente para aprovecharlas. Esto implica estar dispuesto a tomar riesgos y aprender de los fracasos, ya que la adaptabilidad implica estar dispuesto a probar y ajustar en función de los resultados obtenidos.

La adaptabilidad en la innovación se considera una característica esencial para el éxito. Las organizaciones que son capaces de adaptarse rápidamente a los cambios y desafíos del entorno tienen una mayor probabilidad de sobrevivir y prosperar. Aquellas que se aferran a viejas prácticas y resisten el cambio corren el riesgo de quedarse rezagadas y perder competitividad.

La adaptabilidad también se relaciona con la capacidad de aprender y evolucionar. Las organizaciones innovadoras son conscientes de la necesidad de mantenerse actualizadas y estar en constante aprendizaje, para así poder adaptarse a las nuevas tendencias y demandas del mercado. Esto implica una mentalidad abierta, disposición para el cambio y capacidad de aprendizaje continuo.

²⁵ *Ibid*; Pág. 136



La adaptabilidad en la innovación es la capacidad de una organización o individuo para ajustarse y responder de manera flexible a los cambios del entorno. Implica estar dispuesto a abandonar viejas prácticas, probar nuevas ideas y métodos, y aprender de los fracasos. La adaptabilidad es una característica clave para el éxito en la innovación, ya que permite aprovechar las oportunidades emergentes y mantenerse competitivas en un entorno en constante cambio.

7. **Riesgo:** “La innovación implica asumir riesgos calculados, ya que no hay garantía de éxito. Los emprendedores e innovadores están preparados para tomar riesgos y enfrentar la incertidumbre”.²⁶

El riesgo en la innovación se refiere a la posibilidad de que un proyecto o iniciativa innovadora no alcance los resultados esperados o fracase. La innovación implica introducir algo nuevo y desconocido en el mercado, lo cual implica un grado de incertidumbre y riesgo. No se puede predecir con certeza cómo será recibida una nueva idea, producto o servicio por parte del público, ni se puede garantizar su éxito comercial.

Los emprendedores e innovadores están dispuestos a asumir estos riesgos calculados, lo que significa que toman decisiones informadas y evaluadas con base a un análisis de los posibles beneficios y consecuencias. Están disponibles para invertir recursos, tiempo y esfuerzo en proyectos innovadores, sabiendo que existe la posibilidad de enfrentar obstáculos y fracasos en el camino.

Tomar riesgos en la innovación implica salir de la zona de confort y enfrentar la incertidumbre. Los innovadores están dispuestos a probar cosas nuevas, experimentar con enfoques diferentes y explorar territorios desconocidos. Entienden que el éxito en la innovación a menudo requiere asumir riesgos y aprender de los fracasos.

El riesgo en la innovación es una parte inherente del proceso. que están dispuestos a asumir riesgos pueden tener mayores posibilidades de lograr avances significativos y obtener beneficios sustanciales. Sin embargo, es importante destacar que no todos los

²⁶ *Ibid*, Pág. 136



riesgos son iguales y que la gestión adecuada del riesgo es fundamental para minimizar las posibles consecuencias negativas.

El riesgo también está estrechamente relacionado con la mentalidad emprendedora. Los emprendedores están acostumbrados a asumir riesgos y tienen una mayor tolerancia a la incertidumbre. Ven los riesgos como oportunidades para el crecimiento y la innovación, y están dispuestos a enfrentar los desafíos que se les presentan en el camino.

El riesgo en la innovación se refiere a la posibilidad de fracaso o resultados no esperados en proyectos o iniciativas innovadoras. Los emprendedores e innovadores están dispuestos a asumir riesgos calculados y enfrentar la incertidumbre para avances significativos. Tomar riesgos en la innovación es una parte integral del proceso y requiere una mentalidad emprendedora y la capacidad de gestionar adecuadamente los riesgos para maximizar las oportunidades de éxito.

2.3 Elementos de la innovación.

Por elementos de la innovación se hace referencia a los componentes o factores que son fundamentales para llevar a cabo procesos innovadores en un contexto determinado. Estos elementos son los pilares sobre los cuales se construye la innovación y su implementación exitosa.

Los elementos de la innovación pueden variar según el enfoque o contexto específico, pero de acuerdo a lo que establece Peter Drucker los elementos de la innovación son los siguientes:

1. Creatividad: La capacidad de generar ideas nuevas y originales.²⁷

La creatividad es uno de los elementos fundamentales de la innovación. Se refiere a la capacidad de generar ideas nuevas, originales y fuera de lo convencional. En el

²⁷ Drucker Peter, y Otros **Las 5 claves de Peter Drucker: El liderazgo que marca la diferencia.** España: Profit Editorial. 2016. Disponible en: [https://www.google.com.gt/books/edition/Las 5 claves de Peter Drucker/58R2CwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0](https://www.google.com.gt/books/edition/Las_5_claves_de_Peter_Drucker/58R2CwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0) Consultado el 04/07/2023



contexto de la innovación, la creatividad es la chispa que impulsa el proceso de generación de nuevas soluciones, productos, servicios o enfoques.

La creatividad se manifiesta a través de la generación de ideas frescas, la conexión de conceptos aparentemente no relacionados, el pensamiento lateral y la capacidad de ver las cosas desde diferentes puntos de vista. Es la capacidad de romper con lo establecido y explorar nuevas formas de abordar los problemas y desafíos.

En el ámbito del emprendimiento, la creatividad es especialmente relevante, ya que los emprendedores buscan identificar oportunidades de mercado y desarrollar soluciones innovadoras. La capacidad de pensar de manera creativa les permite encontrar ideas revolucionarias y únicas, y transformar esas ideas en productos o servicios que satisfacen las necesidades del mercado.

La creatividad puede ser fomentada y desarrollada a través de diferentes métodos y prácticas, como el pensamiento divergente, el juego de roles, la exploración de diferentes fuentes de inspiración y la apertura a nuevas experiencias. Es importante fomentar un ambiente propicio para la creatividad, donde se valore la experimentación, la exploración de nuevas ideas y la libertad para tomar riesgos.

2. Resolución de problemas: La capacidad de identificar y resolver problemas.²⁸

La resolución de problemas es otro elemento crucial en el proceso de innovación. Se refiere a la capacidad de identificar desafíos, obstáculos o necesidades no satisfechas, y encontrar soluciones efectivas y viables para abordarlos.

En el contexto de la innovación, la resolución de problemas implica analizar de manera crítica las situaciones existentes, identificar las limitaciones o deficiencias, y buscar formas creativas y novedosas de superarlas. Los emprendedores y las organizaciones innovadoras se destacan por su habilidad para enfrentar problemas de manera proactiva y encontrar soluciones innovadoras.

La resolución de problemas implica un enfoque sistemático y estructurado, que incluye la definición clara del problema, la recopilación de información relevante, el análisis de

²⁸ *Ibid.* Consultado el 04/07/2023



diferentes opciones y la evaluación de las posibles soluciones. También implica la capacidad de pensar de manera flexible y adaptarse a medida que se descubren nuevas perspectivas o información.

La resolución de problemas como elemento de la innovación es esencial para identificar oportunidades de mejora y generar valor. Permite encontrar formas más eficientes, efectivas o satisfactorias de realizar tareas, ofrecer productos o servicios, o abordar las necesidades del mercado. Además, la resolución de problemas continuada promueve la mejora continua y la capacidad de adaptación a los cambios del entorno.

La resolución de problemas es un elemento fundamental de la innovación. La capacidad de identificar desafíos y encontrar soluciones efectivas y creativas es esencial para el éxito de los emprendedores y las organizaciones innovadoras. La combinación de creatividad y resolución de problemas permite generar ideas innovadoras y transformarlas en soluciones prácticas y relevantes para el mercado.

3. Asunción de riesgos: La voluntad de asumir riesgos para lograr el éxito.²⁹

La asunción de riesgos se refiere a la disposición y voluntad de enfrentar la incertidumbre y tomar decisiones arriesgadas en busca del éxito y la generación de resultados innovadores.

En el entorno de la innovación, asumir riesgos implica salir de la zona de confort y explorar nuevas ideas, enfoques o soluciones que pueden tener resultados inciertos o desconocidos. Los emprendedores y las organizaciones innovadoras comprendieron que el éxito no está garantizado y están comprometidos a asumir los riesgos asociados con la implementación de nuevas ideas.

La asunción de riesgos implica la evaluación cuidadosa de los posibles beneficios y las posibles consecuencias negativas de una decisión o acción. Los innovadores toman riesgos calculados, considerando cuidadosamente los recursos disponibles, las tendencias del mercado, las capacidades internas y otros factores relevantes. Aunque

²⁹ *Ibid.* Consultado el 04/07/2023



existe la posibilidad de fracaso o pérdida, también existe la posibilidad de lograr un éxito significativo y obtener una ventaja competitiva.

El elemento de asunción de riesgos en la innovación refleja una mentalidad audaz y valiente. Implica la disposición de enfrentar la incertidumbre, aprender de los errores y adaptarse rápidamente a las circunstancias cambiantes. Los innovadores entienden que el estancamiento y la resistencia al riesgo pueden limitar el crecimiento y la capacidad de diferenciarse en el mercado.

La asunción de riesgos como elemento de la innovación permite la exploración de nuevas oportunidades, la experimentación con ideas no convencionales y la posibilidad de lograr avances significativos en productos, servicios o procesos. Es un factor fundamental para impulsar la creatividad y la búsqueda de soluciones.

4. Colaboración: La habilidad de trabajar efectivamente con otros.³⁰

La colaboración se refiere a la habilidad de trabajar efectivamente con otras personas, equipos o entidades externas para generar ideas, desarrollar soluciones y llevar a cabo proyectos innovadores.

La colaboración se vuelve crucial debido a la complejidad y diversidad de los desafíos que enfrentan los emprendedores y las organizaciones. La innovación rara vez ocurre en aislamiento, y la colaboración permite aprovechar el conocimiento, la experiencia y las perspectivas de diferentes individuos o grupos.

La colaboración en la innovación puede manifestarse de diversas formas, como la formación de equipos multidisciplinarios, la participación en redes de innovación, la colaboración con proveedores, clientes o socios estratégicos, e incluso la colaboración abierta con actores externos a través de plataformas de crowdsourcing.

Existen varias razones por las cuales la colaboración es un elemento clave en la innovación. En primer lugar, la colaboración facilita la generación de ideas nuevas y diversas. Al trabajar con personas con diferentes antecedentes, conocimientos y

³⁰ *Ibid.* Consultado el 04/07/2023



habilidades, se pueden explorar diferentes perspectivas y enfoques, lo que aumenta las posibilidades de encontrar soluciones innovadoras.

En segundo lugar, la colaboración fomenta el intercambio de conocimientos y aprendizaje mutuo. Al trabajar en equipo, los participantes pueden compartir sus experiencias, conocimientos técnicos y mejores prácticas, lo que enriquece el proceso de innovación y acelera el desarrollo de soluciones.

Además, la colaboración permite el acceso a recursos y capacidades complementarias. Cada individuo o entidad involucrada en la colaboración puede aportar diferentes recursos, como financiamiento, infraestructura, tecnología o contactos, que son fundamentales para el éxito de la innovación.

Por último, la colaboración promueve la responsabilidad compartida y la aceptación de ideas de otros. Al trabajar juntos, se fomenta un ambiente de confianza y respeto, donde las contribuciones de todos son valoradas y se sienten motivados a participar activamente en el proceso de innovación.

En resumen, la colaboración es un elemento esencial de la innovación. Permite aprovechar el conocimiento colectivo, generar ideas diversas, compartir recursos y capacidades, y promover un ambiente de responsabilidad compartida. Al trabajar efectivamente con otros, se potencia la capacidad de innovar y se aumentan las posibilidades de lograr resultados exitosos en el ámbito emprendedor.

5. Comunicación: La capacidad de comunicar ideas de manera efectiva a los demás.³¹

La comunicación es un elemento crucial en el proceso de innovación, se refiere a la capacidad de transmitir ideas, conceptos y visiones de manera clara y efectiva a otras personas. En el contexto de la innovación, la comunicación desempeña un papel fundamental en varios aspectos.

En primer lugar, la comunicación permite compartir ideas e información entre los miembros de un equipo o entre diferentes partes interesadas involucradas en el proceso de innovación. A través de una comunicación clara y abierta, se facilita el

³¹ *Ibid.* Consultado el 04/07/2023



intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas, lo que enriquece el proceso de generación y desarrollo de ideas innovadoras.

Además, la comunicación efectiva es fundamental para transmitir la visión y los objetivos de la innovación a todos los involucrados. Los emprendedores y líderes deben ser capaces de articular y comunicar de manera convincente la importancia de la innovación, los beneficios que se esperan obtener y el camino a seguir para lograrlo. Esto implica utilizar diferentes herramientas y canales de comunicación, como presentaciones, informes, reuniones, mensajes claros y accesibles, y adaptarse a las necesidades y características de la audiencia.

La comunicación también juega un papel esencial en el proceso de colaboración en la innovación. Al trabajar en equipo y colaborar con diferentes partes interesadas, la comunicación efectiva se vuelve aún más crucial. Permite alinear las expectativas, coordinar las tareas, resolver conflictos y mantener a todos los involucrados informados sobre el progreso y los desafíos del proyecto de innovación.

Asimismo, la comunicación tiene un impacto directo en la implementación de la innovación. Una vez que se ha generado una idea innovadora, es necesario comunicarla de manera efectiva a los destinatarios, ya sean clientes, usuarios finales, inversores u otras partes interesadas relevantes. La capacidad de comunicar los beneficios y el valor de la innovación de manera convincente puede influir en la adopción y aceptación de la misma.

6. Liderazgo: La capacidad de motivar e inspirar a otros para lograr objetivos comunes.³²

El liderazgo se refiere a la capacidad de influir en otras personas y guiarlas hacia el logro de objetivos comunes relacionados con la innovación. El liderazgo desempeña un papel fundamental en varios aspectos del proceso de innovación.

En primer lugar, el liderazgo es crucial en la generación y fomento de un entorno propicio para la innovación. Los líderes emprendedores y visionarios son capaces de

³² *Ibid.* Consultado el 04/07/2023



establecer una cultura organizacional que fomenta la creatividad, el pensamiento innovador y la toma de riesgos. A través de su visión y pasión, motivan e inspiran a los miembros del equipo a buscar nuevas ideas y enfoques, y los alientan a superar obstáculos y desafíos en el camino hacia la innovación.

Además, el liderazgo desempeña un papel importante en la coordinación y dirección de los esfuerzos de innovación. Los líderes eficaces en el ámbito de la innovación son capaces de identificar y aprovechar las habilidades y fortalezas individuales de los miembros del equipo, y asignar roles y responsabilidades adecuados para maximizar el potencial innovador del grupo. También se encargan de establecer metas claras, establecer plazos y garantizar la adecuada preparación de recursos para los proyectos de innovación.

El liderazgo también se relaciona con la capacidad de tomar decisiones estratégicas y orientar la dirección de la innovación. Los líderes en el ámbito de la innovación deben ser capaces de evaluar y seleccionar las ideas más prometedoras, priorizar los proyectos y recursos, y tomar decisiones informadas y audaces para impulsar el progreso y el éxito de la innovación.

Además, el liderazgo efectivo en la innovación implica la capacidad de fomentar y mantener un clima de confianza y colaboración entre los miembros del equipo. Los líderes deben ser capaces de comunicarse de manera clara y abierta, escuchar y valorar las ideas y perspectivas de los demás, y promover un ambiente en el que se sientan seguros para compartir sus pensamientos y contribuir con sus conocimientos y habilidades.

7. Cultura: Una cultura que fomenta la innovación y la asunción de riesgos.³³

Se refiere a los valores, creencias, actitudes y comportamientos compartidos dentro de una organización o comunidad que influyen en la forma en que se aborda la innovación.

Una cultura de innovación es aquella que valora el pensamiento y promueve la creatividad, el crítico y la experimentación. En una cultura de innovación, se fomenta y

³³ *Ibid.* Consultado el 04/07/2023



se da espacio para la generación e intercambio de ideas nuevas y originales. Se alienta a los miembros de la organización a cuestionar el statu quo, a desafiar las formas tradicionales de hacer las cosas y buscar constantemente formas de mejorar y avanzar.

Además, una cultura de innovación fomenta la asunción de riesgos. Reconoce que la innovación conlleva incertidumbre y que no todas las ideas tendrán éxito. Sin embargo, se valora el aprendizaje a través de los errores y se alienta a los miembros de la organización a tomar riesgos calculados en busca de nuevas oportunidades y soluciones.

Una cultura de innovación también se caracteriza por la apertura y la colaboración. Se fomenta el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre diferentes áreas o departamentos. Se valoran las ideas provenientes de todas las jerarquías y se promueve un ambiente en el que los empleados se sientan seguros para compartir sus ideas y perspectivas.

Además, una cultura de innovación se centra en la agilidad y la adaptabilidad. Reconoce la importancia de estar al tanto de los cambios en el entorno y de responder rápidamente a ellos. Se fomentará la flexibilidad, la capacidad de ajustarse a las nuevas circunstancias y de encontrar soluciones creativas a los desafíos que surjan.

Estos elementos pueden variar en importancia según el contexto en el que se encuentre el proceso de innovación. Aunque los elementos específicos pueden ser diferentes en cada situación, todos ellos son fundamentales para desarrollar una estrategia de innovación exitosa. Se reconoce que hay múltiples factores que influyen en la innovación, y es necesario considerarlos de manera integral para lograr resultados positivos en la implementación de ideas novedosas.

2.4 Fundamento legal en el Acuerdo Gubernativo 49-2019.

El fundamento legal del Reglamento de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala se encuentra en la propia Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento, que es la norma principal que establece las disposiciones generales y los lineamientos para promover y fomentar el emprendimiento en el país.



El Reglamento es una normativa complementaria que tiene como objetivo establecer los procedimientos, requisitos y mecanismos específicos para la aplicación y ejecución de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento. Este Reglamento se emite con base en las facultades otorgadas por la Ley y tiene como finalidad brindar mayor detalle y claridad sobre cómo se deben llevar a cabo las acciones y programas relacionados con el fomento del emprendimiento.

Para conocer el fundamento legal específico del Reglamento de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala, se debe consultar tanto el texto de la Ley como el propio Reglamento, ya que en este último se harán referencias a los artículos y disposiciones legales que lo respaldan. Más adelante en la presente investigación se desarrollará y analizará el reglamento respectivo.

2.5 Fundamento legal Constitucional de la Innovación en Guatemala.

La base legal de la innovación en Guatemala se basa en las siguientes leyes y reglamentos:

1. La Constitución Política de la República de Guatemala, el artículo 80, “establece que el estado tiene la obligación de promover el desarrollo científico y tecnológico”....
2. La Ley de Propiedad Intelectual, Decreto Número 57-2000, “protege los derechos de propiedad intelectual, incluyendo patentes, marcas, derechos de autor y diseños industriales”.
3. Ley de Fortalecimiento al emprendimiento, Decreto Número 20-2018. Se promueve el emprendimiento la innovación y transferencia de tecnología en Guatemala.
4. Reglamento de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala. Acuerdo Gubernativo 49-2019, que establece normas y procedimientos más específicos para la implementación del emprendimiento.

La base legal de la innovación en Guatemala aún está evolucionando, pero está brindando un marco para el desarrollo de una economía más innovadora en el país. Las siguientes son algunas de las disposiciones clave de la base legal de la innovación en Guatemala.



CAPÍTULO III

GLOBALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA.

3.1 Antecedentes Históricos.

A lo largo de la historia, han existido los emprendedores que descubrieron y explotaron oportunidades que cambiaron al mundo. Al mismo tiempo, los seres humanos desarrollaron un sentido de individualismo, a menudo han enfrentado desafíos desalentadores, incluso mortales, para realizar sus sueños. “Los emprendedores frecuentemente enfrentan prejuicios, discriminación e incluso la muerte por sus creencias y prácticas. En 2015, la xenofobia levantó su cabeza del terror a menudo con los emprendedores inmigrantes, por ejemplo, los inmigrantes somalíes en Sudáfrica fueron los primeros en ser asesinados”.³⁴

Se hace referencia sobre los desafíos que enfrentan los emprendedores debido a prejuicios y discriminación. Se menciona un ejemplo específico de xenofobia, que es el miedo o rechazo hacia los extranjeros, y cómo afecta a los emprendedores inmigrantes. En el caso mencionado, se destaca que los inmigrantes somalíes en Sudáfrica fueron víctimas de violencia y asesinato. Esto ilustra las dificultades y peligros que algunos emprendedores enfrentan debido a sus creencias y prácticas, resaltando la necesidad de promover la tolerancia y el respeto en la sociedad.

Según escritos en piedras y pieles de animales se sabe que desde hace aproximadamente 40,000 años han existido los emprendedores con las teorías de Charles Darwin, que establece que la misma necesidad de alimentarse de los

³⁴ Ramachandran, Vijala., & Shah, Manju. Kedia. **Emprendedores minoritarios y rendimiento empresarial en el Africa subsahariana.** Journal of Development Studies. Pág. 71.



primeros habitantes de la tierra hacía que buscaran su alimento a eso se le llama emprendimiento y más tarde se hizo global en la mayoría de países del mundo.

“En la terminología de hoy en día, probablemente diríamos que un cazador recolector que desarrolló una nueva arma o instrumento, buscó una ventaja de nicho en el mercado salvaje. A medida que la tecnología para la agricultura se fue desarrollando, se tuvo la oportunidad de acumular excedentes más allá del autoconsumo, dando origen a las primeras civilizaciones, iniciando nuevas estructuras sociales, poco a poco abandonando la lucha por mera supervivencia, para usar estos excedentes de producción y conocimiento acumulado para iniciar comunidades establecidas y comercio con otras sociedades. Algunas personas también pudieron haber decidido prestar su capital y conocimiento a otros para beneficio personal o del clan, pero en una sociedad colectiva era mejor ocultar la ganancia individual”.³⁵

El texto que antecede trata sobre la transición de las sociedades de cazadores recolectores a las primeras civilizaciones a medida que se desarrollaba la tecnología agrícola. Se destaca que el desarrollo de nuevas herramientas y técnicas permitió acumular excedentes más allá de las necesidades básicas de subsistencia. Estos excedentes se utilizaron para establecer comunidades más organizadas y establecer relaciones comerciales con otras sociedades. Se menciona la posibilidad de que algunas personas decidieron prestar su capital y conocimiento para beneficio propio o del grupo, pero se enfatiza que en una sociedad colectiva era preferible ocultar las ganancias individuales. Esto muestra cómo la sociedad y las estructuras sociales evolucionaron a lo largo del tiempo, pasando de la lucha por la supervivencia a la cooperación y el intercambio.

“Los datos antropológicos establecen que la creación de la riqueza ha existido durante milenios. En excavaciones en la antigua Sumeria, se encontraron ejemplos de escritura

³⁵ Ortiz Valdes, Sergio. **La Historia del Emprendimiento a través de las eras**, Disponible en: https://www.entreversity.com/la-historia-del-emprendimiento-a-traves-de-las-eras/#_edn12 Consultado el 07/07/2023



cuneiforme en tabletas de arcilla, mostrando registros de operaciones comerciales, de impuestos. Estos primeros registros de negocio muestran que la innovación y el emprendimiento son los aspectos clave en las civilizaciones que han estado con la humanidad desde hace mucho tiempo”.³⁶

Se menciona específicamente el descubrimiento de escritura antigua en tabletas de arcilla en excavaciones en la antigua Sumeria, donde se registraban operaciones comerciales y de impuestos. Estos registros tempranos evidencian la presencia de innovación y emprendimiento como elementos fundamentales en las civilizaciones desde tiempos remotos. Esto nos muestra que la búsqueda de oportunidades comerciales y el desarrollo de nuevas ideas han sido parte esencial del progreso humano a lo largo del tiempo.

“Los antiguos Asirios, situados en lo que hoy es Iraq, llevaron a cabo la transferencia tecnológica y de innovación de ese tiempo, tuvieron un cuerpo de trabajadores del conocimiento y desarrollaron empresas de comunicación”.³⁷

Se menciona a los antiguos Asirios y se destaca el papel en la transferencia tecnológica e innovación de su época. Los Asirios tienen un cuerpo de trabajadores del conocimiento, lo que sugiere que valoraban el conocimiento y la experiencia en sus actividades. Además, se menciona que desarrollaron empresas de comunicación, lo cual indica que también reconocían la importancia de la comunicación en su sociedad.

“Los Asirios heredaron de Sumeria y Babilonia los indicios de lo que podríamos llamar un sistema de empresa privada y del emprendimiento tal como lo conocemos hoy se desarrolló en el siglo XI AC en la antigua Fenicia”.³⁸

“Una nación navegante de mercaderes y comerciantes, los fenicios conectaron pacíficamente un imperio comercial que iba de Siria en el este, a España e incluso a Irlanda en el oeste. Los comerciantes fenicios eran los trekkers o tractores estrella de su edad verdaderos emprendedores que vieron oportunidades de negocio,

³⁶ *Ibid*; Consultado el 07/07/2023

³⁷ *Ibid*; Consultado el 07/07/2023

³⁸ *Ibid*; Consultado el 07/07/2023



desarrollaron una solución y la ejecutaron asumiendo los riesgos respectivos. Exploraron el desconocido y enfrentan el caos y la incertidumbre diaria. Ciertamente devolvieron beneficios a los inversionistas, a los comerciantes y a ellos mismos. Esta pacífica nación comercial fue barrida por el belicoso y avaricioso imperio persa, y así como estos primeros esfuerzos emprendedores y comerciales de los fenicios”.³⁹

El análisis del texto resalta el papel de los fenicios como una nación navegante de mercaderes y comerciantes. Se destaca su capacidad para establecer conexiones comerciales a larga distancia, desde Siria hasta España e incluso Irlanda. Se los describe como verdaderos emprendedores que identifican oportunidades de negocio, desarrollan soluciones y asumían los riesgos correspondientes. Los fenicios se aventuraban en lo desconocido y enfrentan el caos y la incertidumbre diaria en busca de beneficios para los inversores, comerciantes y para sí mismos. Sin embargo, su imperio comercial fue finalmente derrocado por el imperio persa. A pesar de esto, los esfuerzos emprendedores y comerciales de los fenicios dejaron una huella duradera en la historia.

Con respecto al Antiguo Imperio Romano y el emprendimiento esto se sabe: “Los Romanos permitieron la usura, pero, curiosamente, no para ellos mismos. Cualquier empresa de negocios por alguien de la nobleza en realidad llevaba a la pérdida de prestigio. La acumulación de riqueza fue muy valorada siempre que no implicara la participación de un noble en la industria o el comercio. En Roma no había ausencia de creación de riqueza, solo de comercio. La tenencia de la tierra y la usura eran las rutas habituales para la creación de riqueza. El dinero provenía del botín, indemnizaciones, impuestos provinciales, préstamos y extracciones diversas”.⁴⁰

Se destacan dos aspectos relacionados con el emprendimiento y la creación de riqueza en el Antiguo Imperio Romano.

En primer lugar, se menciona que los romanos permitían la usura, que consiste en cobrar intereses excesivos por préstamos de dinero. Sin embargo, esta práctica no

³⁹ *Ibid*; Consultado el 07/07/2023

⁴⁰ *Ibid*; Consultado el 07/07/2023



estaba bien vista para los nobles romanos, ya que se pensó que su participación en empresas de negocios podría afectar su prestigio. Esto revela una contradicción en la sociedad romana en relación con la valoración de la riqueza y la participación de los nobles en actividades comerciales.

En segundo lugar, se señala que en Roma no faltaba la creación de riqueza, pero el comercio no era una actividad destacada. La tenencia de tierras y la usura eran las formas habituales de generar riqueza. El dinero provenía de diversas fuentes, como el botín de guerra, indemnizaciones, impuestos provinciales, préstamos y extracciones. Esto muestra que en la sociedad romana se valoraba la acumulación de riqueza, pero principalmente a través de medios no comerciales.

El análisis del presente texto resalta la actitud contradictoria de los romanos hacia el emprendimiento y la creación de riqueza, así como las principales fuentes de ingresos en la sociedad romana.

“En la China medieval surge una importantísima innovación que cambia la historia de la humanidad: el papel moneda. Sin embargo, era difícil la actividad empresarial y más aún iniciar alguna aventura emprendedora, ya que el monarca poseía toda la propiedad. Cuando el emperador necesitaba dinero en efectivo, simplemente lo extraía de sus nobles ricos y de los impuestos. Esta forma de hacerse de ingresos por parte del monarca, representaba un fuerte desincentivo para poner nuevas empresas, por temor a perderla tan fácilmente, además de lo complicado de los permisos imperiales”.⁴¹

Uno de los aspectos más importantes en el mundo se da en China con el surgimiento del papel moneda en la China medieval como una importante innovación que cambió la historia. Sin embargo, también resalta las dificultades que enfrentaron los emprendedores en esa época debido a la concentración de propiedad en manos del monarca. El monarca tenía el poder de extraer dinero de los nobles y los impuestos, lo que generaba un desincentivo para iniciar nuevas empresas debido al temor de perderlas fácilmente ya la complicación de obtener los permisos imperiales. Esto

⁴¹ *Ibid*; Consultado el 08/07/2023



demuestra cómo las condiciones políticas y económicas pueden influir en el emprendimiento y el desarrollo empresarial.

“En la historia del Islam, desde sus orígenes, promovió el emprendimiento empresarial. Si bien tenía estrictas normas de conducta, como por ejemplo, la prohibición en el consumo de carne de cerdo, de alcohol, los juegos de azar, la prostitución y la usura. Salvo estas restricciones, los musulmanes eran libres de invertir su dinero en cualquier actividad económica, produciendo, comerciando y consumiendo lo que consideraran pertinente. Las negociaciones y el comercio han sido parte del islam, desde los días pre islámicos, la Ciudad Santa de La Meca ha sido el centro de las actividades comerciales. Culturalmente, en el islam no existe un conflicto básico entre las buenas prácticas empresariales y las ganancias”.⁴²

La cita anterior resalta el enfoque del emprendimiento empresarial en la historia del Islam, señalando que, a pesar de las restricciones en ciertos aspectos como el consumo de carne de cerdo, alcohol y prácticas consideradas inmorales, los musulmanes tienen la libertad de invertir su dinero en actividades económicas y participar en negocios y comercio. La Ciudad Santa de La Meca es un importante centro de actividades comerciales. Además, se destaca que en la cultura islámica no existe un conflicto fundamental entre las prácticas empresariales éticas y la obtención de ganancias. Esto demuestra cómo el Islam ha fomentado históricamente la actividad empresarial y el comercio, siempre y cuando se respetan ciertos principios y valores.

“Mientras tanto, en Europa en la Edad Media, la riqueza y el poder no provenían de la perspicacia empresarial, sino de la conquista militar. Innovaciones como la armadura, la ballesta y la pólvora eran necesarias para las campañas militares, no para las tiendas minoristas. En la corte real, la nobleza aprendían la guerra como el medio aceptado para acumular riqueza”.⁴³

Una diferencia importante entre Europa en la Edad Media y otras regiones en términos de la acumulación de riqueza y poder fue la siguiente: Mientras que en algunas áreas,

⁴² *Ibid*; Consultado el 08/07/2023

⁴³ *Ibid*; Consultado el 08/07/2023



como China o el mundo islámico, se fomentaba el emprendimiento y el comercio como medios legítimos de obtener riqueza, en Europa medieval la obtención de riqueza y poder estaba ligada a la conquista militar. Las innovaciones armamentísticas, como la armadura, la ballesta y la pólvora, se desarrollan principalmente para apoyar las campañas militares y no para impulsar el comercio minorista. En las cortes reales, la nobleza considerará la guerra como el camino aceptado para acumular riqueza y prestigio social.

“A medida que Europa pasaba de una economía feudal al capitalismo naciente, las condiciones comenzaron a cambiar. Los empresarios comerciantes sobresalieron en la construcción naval, construyeron redes comerciales globales y usaron armamento avanzado para protegerlos. Aparecieron formas de usura, tales como préstamos a gobernantes, monopolios arrendados, compra a crédito, tipos de cambio fijos y así sucesivamente. Los empresarios mercaderes se convirtieron en protagonistas importantes de la política europea y los propietarios de flotas marítimas y de bancos produjeron descendientes que, pudieron convertirse en gobernantes seculares o incluso en papas”.⁴⁴

En el periodo Feudal y Capitalista los comerciantes y empresarios se destacaron en diferentes áreas, como la construcción naval y el establecimiento de redes comerciales globales. Utilizaron estrategias financieras avanzadas, como la usura, los préstamos a gobernantes, los monopolios y las transacciones a crédito. Estos empresarios mercaderes no solo adquirieron riqueza y poder económico, sino que también comenzaron a influir en la política europea. Algunos de ellos pueden ascender al poder como gobernantes seculares o incluso como papas. Este cambio refleja la creciente importancia de los empresarios y comerciantes en la sociedad europea y su capacidad para influir tanto en el ámbito económico como en el político.

Como se ha podido analizar la evolución de los emprendedores a través de la historia y cómo han influido en la actualidad, se resalta el papel crucial de los emprendedores como agentes de cambio en el progreso material de la humanidad. Se compara a los emprendedores con los organismos seleccionados en los sistemas biológicos, ya que

⁴⁴ *Ibid*; Consultado el 08/07/2023



están constantemente desarrollados, reteniendo y seleccionando información útil para la supervivencia.

Se menciona también la idea de los ciclos históricos, donde cada aproximadamente 500 años ocurre un colapso del sistema gubernamental y una liberación temporal de los individuos de controles indeseables. Se argumenta que en la era moderna, los ciudadanos ya no necesitan estar sujetos a la autoridad de un estado-nación. Se plantea que los emprendedores del futuro residirán en Internet y podrán elegir dónde vivir y hacer negocios mucho en el costo y el beneficio. Se destaca que los servicios, incluyendo los servicios públicos, la protección policial y la moneda, ya no estarán dominados por los monopolios estatales, sino que estarán disponibles en un mercado más diverso.

En resumen, se destaca el papel de los emprendedores como impulsores del progreso material, y plantea una visión futurista en la que los emprendedores tienen mayor autonomía y pueden aprovechar las ventajas de la tecnología e Internet para tomar decisiones basadas en su propio beneficio .



3.2 Derecho comparado sobre el Emprendimiento.

A continuación se comparan algunas legislaciones y la forma en que pretenden apoyar el emprendimiento:

1. México

“Trámites interminables, cargas innecesarias y poca certeza sobre qué regulaciones aplican a sus negocios y cómo cumplirlas. Estas son las respuestas que muchos empresarios dan cuando se les pregunta cuáles son los obstáculos a la hora de manejar su negocio”.⁴⁵

Se menciona que los principales desafíos a los que se enfrentan los empresarios en la gestión de sus negocios son: trámites interminables, cargas necesarias y falta de certeza en cuanto a las regulaciones y cómo cumplirlas.

En primer lugar, se menciona la frustración de los empresarios frente a trámites burocráticos que parecen no tener fin. Esto implica que deben pasar por múltiples procesos administrativos que consumen tiempo y recursos, lo que dificulta el desarrollo eficiente de sus actividades empresariales.

En segundo lugar, se hace referencia a las cargas necesarias que los empresarios perciben en el entorno regulatorio. Esto puede incluir requisitos o normativas excesivas, complicadas o desactualizadas, que generan una carga adicional y dificultan la operatividad y competitividad de los negocios.

Por último, se destaca la falta de certeza en cuanto a las regulaciones aplicables y cómo cumplirlas. Los empresarios pueden enfrentarse a dificultades para comprender y aplicar las normativas vigentes, lo que genera incertidumbre y riesgos legales.

⁴⁵ Gonzáles Briseño, Alfredo & Espinosa Wang Alejandro. **Mejorar la Regulación empresarial en estados y municipios de México para una recuperación rápida y sostenible**. Disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/mejorar-la-regulacion-empresarial-en-estados-y-municipios-de-mexico-para-una>. Consultado 13/07/2023



El análisis del texto muestra los obstáculos comunes que enfrentan los empresarios en la gestión de sus negocios, resaltando los trámites interminables, las cargas necesarias y la falta de claridad en las regulaciones. Estos desafíos pueden afectar la eficiencia, competitividad y seguridad jurídica de los emprendedores, destacando la importancia de simplificar y mejorar el entorno regulatorio para fomentar el desarrollo empresarial.

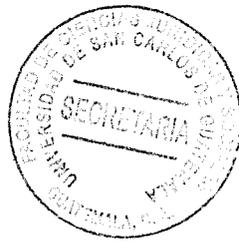
“En México, tan solo en 2016 las empresas reportaron haber realizado 76.5 millones de trámites con el gobierno, según datos oficiales, con un promedio por compañía de 20 trámites al año. A mayor tamaño del negocio, esta cifra creció hasta un promedio de 67 transacciones anuales”.⁴⁶

Se hace mención que en el año 2016, las empresas reportaron haber realizado 76.5 millones de trámites en total, según datos oficiales. Esto indica que existe una alta carga administrativa impuesta a las empresas, lo que puede generar obstáculos y consumir recursos importantes, como tiempo y dinero.

Además, se señala que el promedio de trámites por compañía fue de 20 al año, pero esta cifra aumentó a medida que las empresas crecieron en tamaño. Las empresas más grandes se enfrentaron a un promedio de 67 transacciones anuales, lo cual indica que el número de trámites se vuelve más significativo a medida que la empresa se expande.

Se resalta la gran cantidad de trámites burocráticos que las empresas mexicanas deben cumplir y cómo este volumen puede afectar su eficiencia y competitividad. Asimismo, muestra la importancia de simplificar y agilizar los procesos administrativos para aliviar la carga sobre las empresas y fomentar un entorno más propicio para el emprendimiento y el crecimiento empresarial.

⁴⁶ *Ibid*; Consultado el 13/07/2023



Leyes que regulan el emprendimiento.

El emprendimiento en México está regulado por una serie de leyes y reglamentos, que incluyen:

1. **La Ley General de Competencia Económica:** Esta ley establece las reglas de competencia en la economía mexicana, e incluye disposiciones que están diseñadas para proteger y promover el espíritu empresarial.
2. **La Ley de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas:** Esta ley brinda una serie de beneficios a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que incluyen exenciones fiscales, acceso a contratos gubernamentales y programas de capacitación y apoyo.
3. **La Ley de Inversión Extranjera:** Esta ley regula la inversión extranjera en México, e incluye disposiciones que están diseñadas para fomentar la inversión extranjera en las MIPYMES.
4. **La Ley del Trabajo:** Esta ley regula las relaciones laborales en México, e incluye disposiciones que están diseñadas para proteger los derechos de los trabajadores, incluidos los empresarios.

Además de estas leyes, también hay una serie de reglamentos que rigen sectores específicos de la economía, como el sector de las telecomunicaciones, el sector financiero y el sector manufacturero. Estas regulaciones también pueden tener un impacto en el espíritu empresarial.

El gobierno mexicano ha tomado una serie de medidas en los últimos años para mejorar el entorno regulatorio para el emprendimiento. Estos pasos incluyen:

1. Simplificar el proceso de registro para nuevos negocios.
2. Reducir la cantidad de permisos y licencias que se requieren para que las empresas operen.



3. Establecer una serie de programas para proporcionar formación y apoyo a los emprendedores.

Estos pasos han ayudado a que a los empresarios les resulte más fácil iniciar y hacer crecer negocios en México. Sin embargo, aún se puede hacer más para mejorar el entorno regulatorio para el espíritu empresarial.

Estos son algunos de los desafíos que enfrentan los emprendedores en México:

- a. El alto costo de hacer negocios.
- b. El entorno regulatorio es complejo y lento.
- c. La falta de acceso a la financiación.
- d. La falta de trabajadores calificados.

A pesar de estos desafíos, hay una serie de empresarios exitosos en México. Estos emprendedores han encontrado formas de superar los desafíos y construir negocios exitosos.

El gobierno mexicano está comprometido a mejorar el entorno regulatorio para el emprendimiento. Si el gobierno tiene éxito en estos esfuerzos, ayudará a crear un entorno más favorable para los empresarios y alentará a más personas a iniciar negocios en México.

2. Costa Rica.

Costa Rica cuenta con un ecosistema emprendedor activo, con una variedad de iniciativas, incubadoras, aceleradoras y espacios de coworking que brindan apoyo y recursos a los emprendedores. Además, existen programas de capacitación, asesoría y financiamiento para impulsar el crecimiento de las empresas emergentes.

El gobierno de Costa Rica ha implementado

En términos de sectores, el emprendimiento en Costa Rica abarca diversas áreas, como tecnología, turismo, agricultura, medio ambiente, salud y educación. Se han



destacado emprendimientos en áreas como la tecnología limpia, el desarrollo de aplicaciones móviles, la industria alimentaria y el turismo sostenible.

El emprendimiento en Costa Rica ha experimentado un crecimiento notable y cuenta con un entorno favorable para el desarrollo de nuevas empresas. Existen oportunidades múltiples y recursos disponibles para los emprendedores que desean iniciar y hacer crecer sus negocios en el país.

El emprendimiento en Costa Rica está regulado por una serie de leyes y reglamentos, que incluyen:

1. El Código de Comercio: Esta ley regula la formación y operación de sociedades mercantiles en Costa Rica.
2. El Código del Trabajo: Esta ley regula las relaciones laborales en Costa Rica.
3. El Código Tributario: Esta ley establece las obligaciones tributarias de las empresas en Costa Rica.
4. La Ley de Propiedad Intelectual: Esta ley protege los derechos de propiedad intelectual en Costa Rica.
5. La Ley de Protección al Consumidor: Esta ley protege los derechos de los consumidores en Costa Rica.

En Costa Rica no existe una ley específica que regule el emprendimiento. En su lugar, se hace referencia al Código de Trabajo de Costa Rica, que regula aspectos laborales en general. Sin embargo, se reconoce que el emprendimiento ha adquirido importancia en los últimos años en la mayoría de los países.

Se destaca que en ocasiones se requiere una inversión significativa para cumplir con los trámites y permisos necesarios, lo que sugiere la necesidad de una regulación específica en este ámbito. Se menciona que la mayoría de los recursos y asesoramiento para el emprendimiento se basan en las Mipymes (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) del Estado, que brindan apoyo mutuo entre sí.



Como se ha mencionado en Costa Rica no hay una ley específica para regular el emprendimiento, pero se reconoce la creciente importancia de esta actividad. Se señala la necesidad de una inversión significativa y la falta de regulación específica, y se destaca el papel de las Mipymes del Estado en brindar apoyo y asesoramiento a los emprendedores.

3. El Salvador

“En la actualidad, emprendimiento es una palabra que cada día se menciona más entre las personas. Emprender es algo cotidiano, todos emprendemos día a día en nuestra vida. La idea de emprender un viaje es algo más común entre nosotros que emprender un negocio; no obstante, al final tienen la misma connotación de gestión: planificación, organización, ejecución y control, pero sobre todo proyección y compromiso. No hay viaje sin destino y no hay negocio sin objetivo”.⁴⁷

Se destaca la creciente relevancia del emprendimiento en la actualidad y se establece una comparación entre emprender un viaje y emprender un negocio. Se enfatiza que emprender implica una serie de actividades como la planificación, organización, ejecución y control, así como la proyección y compromiso. Se resalta la importancia de tener un objetivo tanto en un viaje como en un negocio, ya que ambos requieren tener una dirección clara. Además, se sugiere que el emprendimiento es una actividad presente en nuestra vida diaria, no solo limitada al ámbito empresarial.

“El emprendimiento es el fenómeno por el cual los habitantes de un país crean y mantienen negocios propios que les permiten obtener ingresos, y además, generar empleos para otras personas. En países de desarrollo como El Salvador, muchos de los emprendedores son informales, quienes han sido motivados por la falta de empleo, la carencia de protección social o la terminante realidad de la pandemia del coronavirus, donde muchas personas se quedaron sin empleo y se vieron en la necesidad a emprender. Junto con estos emprendedores por necesidad, existen otros que son movidos por la ambición de generar mayores ingresos y de crecer en el mercado.

⁴⁷ Disponible en: <https://chat.openai.com/c/8b029ad5-744a-400c-84d0-7a17da0e47b9>. Consultado 20/07/2023



Ambos tipos de emprendimientos son importantes, pues proporcionan un medio de vida y una oportunidad para desarrollar su mayor potencial”.⁴⁸

Se aborda el fenómeno del emprendimiento, particularmente en el contexto de países en desarrollo como El Salvador. Se destaca que el emprendimiento implica la creación y mantenimiento de negocios propios con el objetivo de obtener ingresos y generar empleo para otras personas. Se menciona que en este país, muchos emprendedores son informales y se han visto motivados por diversas circunstancias como la falta de empleo, la carencia de protección social y la crisis de la pandemia del coronavirus. Se hace una distinción entre emprendedores por necesidad y aquellos motivados por la ambición de crecer en el mercado. Se resalta la importancia de ambos tipos de emprendimientos, ya que cuentan con medios de vida y oportunidades para desarrollar el potencial de los emprendedores

“Comparado al promedio en América Latina, el porcentaje de emprendedores por oportunidad en El Salvador, es inferior, pues la media es 15.2%. Mientras que el de emprendedores por necesidad es mayor en nuestro país que en la región latinoamericana, donde la media es 5.3%. Esto nos indica que el perfil del emprendimiento en El Salvador es ligeramente de menor potencial de desarrollo que en la región latinoamericana, lo cual es consistente con ser el tercer país más pobre de la región latinoamericana”.⁴⁹

Se menciona que el porcentaje de emprendedores por oportunidad en El Salvador es inferior al promedio de la región, mientras que el porcentaje de emprendedores por necesidad es mayor en el país. Esto indica que el perfil del emprendimiento en El Salvador tiene un potencial de desarrollo ligeramente inferior en comparación con la región latinoamericana en general. Esta situación se relaciona con el hecho de que El Salvador es considerado el tercer país más pobre de la región. El análisis sugiere que la prevalencia de emprendedores por necesidad en lugar de emprendedores por oportunidad puede reflejar las condiciones económicas y sociales en el país.

⁴⁸ *Ibid*; Consultado 20/07/2023

⁴⁹ *Ibid*; Consultado 20/07/2023



Ley de Emprendimiento en el Salvador

En el Salvador no existe una ley de emprendimiento y si se llegara a crear una deberá ser una ley en donde se fomente la educación a través de programas de apoyo al emprendimiento, donde el emprendimiento sea un eje del sistema educativo formal desde temprana edad, pues solo animar a personas que no están preparadas sería fomentar el espíritu emprendedor de manera irresponsable, y es ahí donde los fracasos aumentan. Ir educando a emprendedores de calidad generará un entorno favorable a la actividad económica, tanto en los momentos iniciales, como en su posterior desarrollo.

Además, se sabe que emprender es jugarse el dinero propio, arriesgar una carrera profesional, comprometer la economía familiar del emprendedor, y a menudo, su propio patrimonio. Por tanto, la ley también debería brindar incentivos que generen una motivación mayor a los emprendedores, entre ellos:

- a. Brindar facilidades para el desarrollo de sus actividades empresariales
- b. Apoyos fiscales y asesoría financiera
- c. Apoyo a la financiación de los emprendedores
- d. Simplificación en el proceso de constitución, promoción y crecimiento de nuevas empresas, dejando atrás las barreras burocráticas, donde su registro no demore más de 24 horas, incluida la apertura de cuenta bancaria, y la obtención de NIT e IVA.

Por tanto, en virtud de lo antes mencionado, se puede concluir que en El Salvador, existe la necesidad de poder contar con una ley enfocada en apoyar al emprendedor, donde se pueda contar con programas de apoyo al emprendimiento, y donde el emprendimiento sea un eje del sistema educativo formal desde temprana edad.

Se necesita una ley que reduzca la burocracia y los trámites, que pueda reorientar las políticas de gobierno de manera que no sean desfavorables para los negocios nuevos; una ley que permita mayor provisión de financiamiento (capital semilla), que cree incentivos fiscales y promueva una cultura emprendedora responsable.



No olvidemos que los emprendedores son un elemento importante para el crecimiento económico de nuestro país, el objetivo principal del Estado.

Como se puede observar en las legislaciones que se han comparado en algunos el proceso de emprender es muy similar ya que se requiere de voluntad para poderlo realizar, ya que en reiteradas ocasiones los emprendedores se ven afectados por tantos trámites que deben de cumplir para poder realizar su emprendimiento, en México existe una gran número de emprendedores que cada año realiza estos trámites para poder optara nuevos y mejores ingresos, pero como se pudo determinar en la presente investigación existen muchas limitantes por parte de la legislación y la regulación de esta nueva forma de ganarse la vida.

Con respecto a la legislación de Costa Rica se establece que no existe una legislación en específico que regule el proceso de emprendimiento únicamente se debe de tomar en cuenta lo que se establece en el Código de Comercio de ese país, ya que no existe otra disposición que determine y regule el emprendimiento, sería de mucho beneficios que se pudiera promulgar una ley que regule todo lo referente al emprendimiento en Costa Rica, ya que sería de beneficio para la población que necesita tener ingresos extras.

Por último con respecto a la legislación salvadoreña se establece que el emprendimiento es una forma de vida que se tiene por algunos de los habitantes de esa nación, algo que llama la atención en el Salvador es que el porcentaje de población que emprende algún negocio es mínimo, se determina que el los países de latinoamérica el Salvador es el que posee los números más bajos para poder realizar el emprendimiento, hay quienes establecen que es porque no existe una ley que vele por los futuros emprendedores ya que al igual que Costa Rica no existe una ley que regule estos aspectos y ante la incertidumbre que rodea al emprendimiento prefieren no hacer nada ya que no hay certeza sobre tales actos.

Con respecto al emprendimiento se debe decir que es un proceso difícil para algunas personas ya que no se tiene la minima idea de lo que trata o de los retos que se deben



de afrontar por ello es importante que se en los países donde no existe legislación se pueda promulgar una para poder proteger a las personas que desean emprender algún negocio como una nueva forma de obtener ingresos.

Con respecto a la legislación Guatemalteca se debe indicar que en el país si existe una ley que regule el emprendimiento, aunado a ello el emprendimiento en los últimos años ha crecido en gran proporción todo a raíz de la Pandemia Covid-19 que vino a dar nuevas formas de ingresos a los Guatemaltecos, en el presente desarrollo de la investigación se ampliará todo lo referente al emprendimiento en Guatemala.

3.3 Antecedentes Históricos de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala.

Antes de la llegada de los colonizadores españoles, las civilizaciones indígenas en Guatemala, como los mayas, desarrollaron una economía basada en la agricultura, el comercio y la artesanía. Los mayas eran conocidos por su habilidad en la producción y comercio de bienes como jade, cacao y textiles.

El emprendimiento en Guatemala tiene una larga historia que se remonta a la época colonial. En esa época, los guatemaltecos eran famosos por su espíritu emprendedor y su capacidad de adaptarse a las nuevas circunstancias.

En el siglo XIX, Guatemala se independizó de España y se convirtió en una República. Durante este período, el país experimentó un crecimiento económico significativo, gracias en parte al espíritu emprendedor de sus ciudadanos.

En el siglo XX, Guatemala sufrió una serie de guerras civiles y conflictos políticos. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, el espíritu emprendedor de los guatemaltecos nunca se apagó.

En los últimos años, Guatemala ha experimentado un crecimiento económico significativo. Este crecimiento se ha visto impulsado en parte por el aumento del emprendimiento.



Actualmente, Guatemala es uno de los países más emprendedores de América Latina. El país cuenta con una gran cantidad de startups y empresas emergentes que están revolucionando la economía guatemalteca.

Algunos de los antecedentes más importantes del emprendimiento en Guatemala incluyen:

- a. El espíritu emprendedor de los indígenas guatemaltecos, que han sido capaces de adaptarse a las nuevas circunstancias y crear negocios exitosos.
- b. La independencia de Guatemala de España en el siglo XIX, que llevó a un crecimiento económico significativo.
- c. El aumento del emprendimiento en los últimos años, que ha sido impulsado por el crecimiento económico del país.

El emprendimiento es una fuerza importante en la economía guatemalteca. Los emprendedores están creando nuevos negocios, generando empleos y contribuyendo al crecimiento económico del país.

En la actualidad; “En Guatemala, el primer antecedente legislativo que se observa que tenga aplicabilidad en el campo del emprendimiento, es la iniciativa de Ley Número 5241 del Congreso de la República de Guatemala, que dispone aprobar la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento, en la cual se determina que el propósito de esta normativa deviene (...) porque de parte de la Comisión de Pequeña y Mediana Empresa del Congreso de la República de Guatemala y el Ministerio de Economía, a través del Viceministerio de Desarrollo de la Pequeña y Mediana empresa, establecieron como una necesidad incorporar novedosos esfuerzos que impulsarán definitivamente al emprendimiento en el país, como una herramienta de generación de riqueza y empleo y como un motor necesario para la reducción de los fenómenos de la pobreza y pobreza extrema en Guatemala (...)”.⁵⁰

⁵⁰ Mayén Girón, Ramiro Estuardo. **Análisis de la figura del emprendedor en la legislación Guatemalteca y su limitación en comparación con la concepción universal del término emprendedor y el derecho comparado.**



En el texto anterior se hace referencia a la iniciativa de Ley Número 5241 en Guatemala, la cual propone la aprobación de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento. Esta normativa tiene como propósito promover y fortalecer el emprendimiento en el país como una herramienta para generar riqueza, empleo y contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema. La iniciativa surge a partir de la necesidad identificada por la Comisión de Pequeña y Mediana Empresa del Congreso de la República de Guatemala y el Ministerio de Economía, a través del Viceministerio de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, de incorporar nuevos esfuerzos para impulsar el emprendimiento de manera definitiva en el país.

“De acuerdo a los diputados, Álvaro Arzú Escobar y Claudia De León y otros, de la iniciativa,(...) la aprobación de esta colocaría a Guatemala, a la vanguardia de la región Centroamericana, al establecer figuras legales y mecanismos que apoyen directamente a los emprendedores, así como el ecosistema emprendedor, o entorno en el que se desarrollan, para que estos puedan acceder a fuentes de financiamiento y capacitación. Asimismo señalan los diputados que el resultado que se espera es la modernización del sistema mercantil Guatemalteco, para las demandas de los mercados y de los avances tecnológicos, para promover las habilidades empresariales de los emprendedores, y con ello reducir la mortalidad empresarial y fortalecer el sector de la microempresas y pequeñas empresas, MIPYME por sus siglas, al hacerlas más dinámicas y competitivas. (...)”⁵¹

Según los diputados, encabezados por Álvaro Arzú Escobar y Claudia De León, la aprobación de esta iniciativa colocaría a Guatemala a la vanguardia en la región centroamericana. Su objetivo es establecer figuras legales y mecanismos que brinden un apoyo directo a los emprendedores y al ecosistema emprendedor. Esto permitiría a los emprendedores acceder a fuentes de financiamiento y capacitación, promoviendo así la modernización del sistema mercantil guatemalteco y su adaptación a las demandas del mercado y los avances tecnológicos. Además, se espera que esta iniciativa fortalezca el sector de las microempresas y pequeñas empresas (MIPYME),

⁵¹ *Ibid*; Consultado 21/07/2023



reduzca la mortalidad empresarial y haciéndolas más dinámicas y competitivas af impulsar las habilidades empresariales de los emprendedores.

“Por los motivos expuestos la Comisión de Pequeña y Mediana Empresa del Congreso de la República de Guatemala y los Diputados mencionados de la iniciativa 5241, para ese momento histórico del 21 de febrero de 2017, estaban convencidos que son las economías más prósperas e innovadoras del mundo las que tienen mayores niveles de emprendimiento, y por lo tanto, estimaron que es responsabilidad del aparato público establecer un ordenamiento jurídico favorable para que se potencialice el entorno legal y se facilite el acceso de los emprendedores a todas las herramientas que provee el Estado para legalizar o formalizar sus emprendimientos, así como, generar un ambiente benevolente en donde se estimule y fomente el desarrollo y capacitación de estos”.⁵²

La Comisión de Pequeña y Mediana Empresa del Congreso de la República de Guatemala, junto con los Diputados que promovieron la iniciativa 5241, establecen que el 21 de febrero de 2017 era un día histórico, ya que estaban convencidos de que las economías más prósperas e innovadoras del mundo son aquellas con altos niveles de emprendimiento. Por lo tanto, consideran que es responsabilidad del sector público establecer un marco jurídico favorable que potencie el entorno legal y facilite el acceso de los emprendedores a todas las herramientas que el Estado ofrece para legalizar o formalizar sus emprendimientos. Además, se busca generar un ambiente propicio que estimule y promueva el desarrollo y la capacitación de los emprendedores.

La historia del emprendimiento en Guatemala refleja una trayectoria marcada por la diversidad cultural y los cambios a lo largo del tiempo. Desde las civilizaciones indígenas precolombinas hasta la época colonial y la independencia, el espíritu emprendedor ha estado presente en la búsqueda de oportunidades comerciales y el desarrollo de negocios locales.

A pesar de los desafíos políticos y sociales que ha enfrentado el país a lo largo de su historia, los emprendedores guatemaltecos han demostrado su capacidad para

⁵² *Ibid*; Consultado 21/07/2023



adaptarse y superar obstáculos en su camino hacia el éxito empresarial. Desde la agricultura y el comercio hasta la economía informal.

En la actualidad, el Gobierno de Guatemala ha implementado políticas y programas para fomentar el emprendimiento y apoyar a los nuevos empresarios en su camino hacia el crecimiento y la generación de empleo. El emprendimiento sigue siendo un motor importante para el desarrollo del país y representa una oportunidad para seguir impulsando la prosperidad económica y el bienestar social en Guatemala.

3.4 Iniciativas de ley previas al Decreto Número 20-2018 en Guatemala.

La Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento de Guatemala es una herramienta importante para el desarrollo del emprendimiento en el país. Esta ley tiene el potencial de generar nuevos empleos, aumentar la productividad y promover el crecimiento económico de Guatemala.

Los antecedentes de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento de Guatemala se remontan a la década de 1990, cuando el Gobierno Guatemalteco comenzó a promover el desarrollo del emprendimiento como una estrategia para el crecimiento económico. En 2003, el Gobierno creó el Instituto Nacional de Fomento al Emprendimiento (INFOM), que tiene como objetivo promover el emprendimiento a través de la capacitación, el financiamiento y el apoyo técnico.

En 2018, el Gobierno aprobó la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento, que es la ley más ambiciosa en materia de emprendimiento que ha sido aprobada en Guatemala. Esta ley tiene el potencial de convertir a Guatemala en un país más emprendedor y competitivo.

La Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento de Guatemala Decreto Número 20-2018 fue aprobada el 22 de noviembre de 2018. Esta ley tiene como objetivo promover el desarrollo del emprendimiento en Guatemala, mediante el apoyo técnico y financiero a los emprendedores, así como la simplificación de los procesos para la creación de empresas.



La ley establece una serie de programas y servicios para apoyar a los emprendedores, incluyendo:

- a. Capacitación en emprendimiento.
- b. Asesoría técnica.
- c. Financiamiento.
- d. Incubadoras de negocios.
- e. Aceleradoras de negocios.

La ley también establece una serie de incentivos para los emprendedores, incluyendo:

- 1. Exenciones fiscales.
- 2. Reducción de trámites administrativos.
- 3. Acceso a mercados internacionales.

La ley se divide en cinco títulos:

- a. Título I: Disposiciones Generales.
- b. Título II: Fomento al Emprendimiento.
- c. Título III: Formalización de Empresas.
- d. Título IV: Apoyos Financieros.
- e. Título V: Disposiciones Finales.

La ley también crea una serie de instituciones para apoyar el emprendimiento, incluyendo:

- a. El Instituto Nacional de Emprendimiento (INE).
- b. El Fondo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDEPRO).



c. El Fondo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDEPRO).

La Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala es un paso importante para promover el desarrollo económico del país. La ley ayudará a crear nuevos empleos, impulsar la innovación y mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Algunos antecedentes importantes de la ley de emprendimiento en Guatemala incluyen:

1. El Plan Nacional de Desarrollo 2015-2024, establece el emprendimiento como una prioridad para el desarrollo económico del país.
2. El Plan Nacional de Innovación, que busca promover la innovación en el país a través del apoyo al emprendimiento.
3. La creación del Instituto Nacional de Emprendimiento (INE), que es una institución gubernamental encargada de promover el emprendimiento en el país.

La Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala es una herramienta importante para promover el desarrollo económico del país. La ley ayudará a crear nuevos empleos, impulsar la innovación y mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

3.5 Repercusiones sociales y económicas en Guatemala, posterior a la aprobación y vigencia del decreto 20-2018 y Acuerdo Gubernativo 49-2019.

El Decreto Número 20-2018 y el Acuerdo Gubernativo 49-2019 han tenido un impacto positivo en la economía de Guatemala. Estas leyes han creado un entorno más favorable para las empresas nuevas y emprendedores, lo que ha llevado a un aumento de la inversión y la creación de empleos.

El Acuerdo crea una nueva figura jurídica para las empresas de emprendimiento, llamada "Sociedad de Emprendimiento". Esta figura tiene una serie de beneficios fiscales y administrativos, que la hacen más atractiva para los emprendedores.



El Decreto y el Acuerdo han tenido un impacto positivo en el emprendimiento en Guatemala. Desde su aprobación, se ha registrado un aumento en el número de empresas de emprendimiento, así como en el monto de inversión recibido por estas empresas.

Los beneficios del Decreto y el Acuerdo se han extendido a todos los sectores de la sociedad, pero han tenido un impacto especial en los jóvenes y las mujeres. El Decreto y el Acuerdo han facilitado que los jóvenes y las mujeres puedan iniciar sus propios negocios, lo que ha contribuido a reducir el desempleo y la pobreza en Guatemala.

El Decreto y el Acuerdo también han tenido un impacto positivo en la economía de Guatemala. Las empresas de emprendimiento están generando nuevos empleos, impulsando la innovación y contribuyendo al crecimiento económico del país.

El Decreto y el Acuerdo son una herramienta importante para promover el desarrollo económico de Guatemala. El decreto y el acuerdo están ayudando a crear nuevos empleos, impulsar la innovación y mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Las repercusiones sociales y económicas del Decreto y el Acuerdo han sido positivas. El Decreto y el Acuerdo han facilitado que los jóvenes y las mujeres puedan iniciar sus propios negocios, lo que ha contribuido a reducir el desempleo y la pobreza en Guatemala. Las empresas de emprendimiento están generando nuevos empleos, impulsando la innovación y contribuyendo al crecimiento económico del país.

Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística, el número de emprendedores en Guatemala aumentó un 50% en los dos años posteriores a la aprobación del decreto 20-2018. El estudio también encontró que las empresas de emprendimiento están generando más empleos que las empresas tradicionales.

El impacto social de las leyes también ha sido positivo. Las empresas nuevas de emprendimiento están creando oportunidades para los jóvenes y las mujeres, que a menudo tienen dificultades para encontrar empleo en la economía tradicional. Las empresas de emprendimiento también están ayudando a reducir la pobreza al crear nuevas formas de generar ingresos.



El Decreto 20-2018 y el Acuerdo Gubernativo 49-2019 son un paso importante para promover el emprendimiento en Guatemala. Estas leyes están ayudando a crear un entorno más favorable para las empresas de emprendimiento, lo que está llevando a un aumento de la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico.

A continuación se presentan algunos ejemplos específicos de cómo las leyes han tenido un impacto positivo en la economía y la sociedad de Guatemala:

1. El número de emprendedores en Guatemala aumentó un 50% en los dos años posteriores a la aprobación del decreto 20-2018.
2. Las empresas de emprendimiento están generando más empleos que las empresas tradicionales.
3. Las empresas de emprendimiento están creando oportunidades para los jóvenes y las mujeres.
4. Las empresas de emprendimiento y emprendedores están ayudando a reducir la pobreza al crear nuevas formas de generar ingresos.

Las leyes están ayudando a crear un entorno más favorable para las empresas de emprendimiento, lo que está llevando a un aumento de la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico. Estas leyes son un paso importante para promover el emprendimiento en Guatemala y mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.



CAPÍTULO IV.

4.1 Emprendimientos sobresalientes en Guatemala del 2019 a la fecha.

Los emprendimientos informales son aquellos que no están registrados ni regulados por el Gobierno. En Guatemala, los emprendimientos informales son una parte importante de la economía. De hecho, según el Banco Mundial, el 70% de la fuerza laboral de Guatemala trabaja en el sector informal.

Los emprendimientos informales en Guatemala son aquellos que no están registrados en el Ministerio de Economía (MINECO). Estos emprendimientos suelen ser pequeños y están formados por una o dos personas. Los emprendedores informales suelen ser personas que no tienen acceso a los recursos necesarios para formalizarse, como la educación, el capital y la infraestructura.

Los emprendimientos informales son importantes para la economía de Guatemala porque generan empleo y contribuyen a la producción. Sin embargo, los emprendimientos informales también presentan algunos riesgos, como la falta de seguridad social, la falta de acceso a créditos y la falta de protección a los consumidores.

El Ministerio de Economía está trabajando para formalizar los emprendimientos informales en Guatemala. El MINECO ha creado una serie de programas para ayudar a los emprendedores informales a formalizarse, como el programa "Mipyme Emprende" y el programa "Fondo Emprendedor".

Los emprendimientos informales son una parte importante de la economía de Guatemala. El Ministerio de Economía está trabajando para formalizar estos emprendimientos para que puedan contribuir de manera más efectiva al desarrollo económico del país.

Se destacan los siguientes ejemplos de emprendimientos informales en Guatemala:

a. Vendedores ambulantes



- b. Peluquero
- c. Manicura
- d. Costura
- e. Jardinero
- f. Albañil
- g. Mecánico

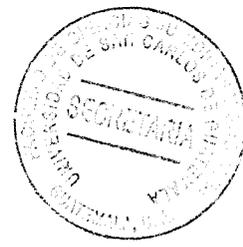
Estos son solo algunos ejemplos de los muchos emprendimientos informales en Guatemala. Estos emprendimientos son una parte importante de la economía del país y contribuyen a generar empleo y a la producción.

Así mismo como existen emprendimientos que no están inscritos en el Ministerio de Economía y que se mencionaron, también existen emprendimientos que si los avala el MINECO dentro los que se mencionan los siguientes:

1. KCrisálida: Transformando vidas

“Dania de la Peña perdió su trabajo el año pasado, por la pandemia. Eso fue un golpe fuerte en su vida, pero lo tomó como una oportunidad para emprender un negocio que tenía en mente hacía varios años. Dania de la Peña es la creadora de KCrisálida que se dedica a la confección de pañuelos personalizados. De la Peña considera que es importante estudiar el mercado para conocer más los gustos de los clientes y las nuevas tendencias, sin dejar de recopilar información y desarrollar sus habilidades para crecer. Actualmente analiza opciones para posicionarse en Costa Rica y Estados Unidos, donde ha logrado una buena aceptación, y espera formar alianzas que le permitan perfeccionar el diseño textil y elevar la calidad de sus productos”.⁵³

⁵³ Emprendedores Guatemaltecos. Disponible en: <https://www.prensalibre.com/economia/emprendedores-guatemaltecos-seis-casos-de-exito-que-lograron-sobrevivir-a-la-pandemia-del-covid-19/> Consultado el 23/07/2023



2. Mary Creaciones: Tejiendo sueños

“Para Mary García, la idea de emprender surgió en un momento inesperado, porque desde hacía varios años había empezado un proyecto sin saber que se convertiría en un negocio. Creaciones Mary puede confeccionar varias piezas a base de la técnica de croché. La mayoría eran regalos para sus familiares, pero llegó un momento en que su hija y sobrina la animaron a crear un negocio y juntas crearon el logo de Mary Creaciones. Creaciones Mary nació de la inspiración de Mary García y su concepto de “hecho con amor” al elaborar piezas únicas. No ha sido fácil mantener a flote la idea porque ganar la confianza de los clientes requiere dedicación para lograr que la recomendación sea de boca en boca. Esa estrategia le ha ganado más pedidos hechos con el corazón, como cita su lema. Uno de los propósitos de García es crecer con su modelo de negocio y brindar empleo a más mujeres que, como ella, buscan apoyar a sus familias a través de una actividad que ayuda también como terapia, y al mismo tiempo las convierte en artesanas”.⁵⁴

3. Pidza: Una pizza a la medida y con mucha imaginación

“José Carlos Álvarez laboraba en un reconocido restaurante, pero este cerró debido a la pandemia. Al quedarse sin un ingreso fijo decidió preparar varios tipos de salsas, a los que llamó Aderezos José Carlos, y empezó a distribuirlos a domicilio entre sus conocidos y clientes, especialmente en el tiempo de restricciones de movilidad. Ese primer paso fue un impulso porque logró dar a conocer y posicionar sus productos. Se decidió a crear un nuevo concepto llamado Pidza, junto con su esposa, Lucía de Álvarez, que tiene como objetivo brindar una experiencia personalizada al comensal, al crear su propia pizza. Al cliente se le permite seleccionar masa, ingredientes y el aderezo o salsa de su preferencia, para luego cocinar la pizza en un horno de leña, en tiempo exprés. Los esposos y emprendedores consideran que es importante contar con mayor apoyo para los pequeños negocios que necesitan acceso a crédito, con el propósito de hacer crecer las empresas y generar más empleos”.⁵⁵

⁵⁴ *Ibid*; Consultado el 23/07/2023

⁵⁵ *Ibid*; Consultado el 23/07/2023



La Pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la economía de Guatemala, muchas personas perdieron sus trabajos y se vieron obligadas a emprender para sobrevivir. Los emprendedores que alquilan un local comercial deben registrarse en el Ministerio de Economía (MINECO) para poder facturar y contribuir al país a través del pago de impuestos, los emprendedores que realizan sus actividades de manera informal, no están registrados en el MINECO y no pagan impuestos.

Así mismo se destaca la importancia de formalizarse para los emprendedores, ya que les permite acceder a beneficios y oportunidades que no están disponibles para los emprendedores informales. Por ejemplo, los emprendedores formales pueden acceder a préstamos bancarios, financiamiento gubernamental y asistencia técnica. También pueden participar en licitaciones gubernamentales y contratos con empresas privadas.

La formalización también es importante para el país, ya que genera ingresos fiscales que pueden utilizarse para financiar servicios públicos y programas sociales. Además, la formalización ayuda a crear un entorno empresarial más competitivo y justo.

El emprendimiento en Guatemala ha tenido un papel importante en el desarrollo del país en los últimos años. Muchas personas se han beneficiado de esta oportunidad, ya que no tienen los estudios necesarios para optar a puestos con mayor remuneración en sus lugares de trabajo. La opción de emprender es una manera útil y viable de tener ingresos por sí mismos.

4.2 Recursos electrónicos del Ministerio de Economía a favor del Emprendimiento

“El Ministerio de Economía por medio del Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme y la Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento, en alianza con la empresa Technoserve, inició con el programa “Aceleración Empresarial” dirigido a 80 empresarios a quienes se les brindarán conocimientos, herramientas y conexiones para mejorar su competitividad”.⁵⁶

⁵⁶ El Ministerio de Economía impulsa el emprendimiento a nivel nacional por medio de la ruta del emprendedor. Disponible en: <https://prensa.gob.gt/comunicado/el-ministerio-de-economia-impulsa-el-emprendimiento-nivel-nacional-por-medio-de-la-ruta> Consultado el 24/07/2023



Existe una iniciativa realizada por el Ministerio de Economía de Guatemala, en colaboración con el Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme y la Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento. Esta iniciativa tiene como objetivo implementar el programa "Aceleración Empresarial", el cual está dirigido a 80 empresarios.

El propósito del programa es proporcionar a estos empresarios conocimientos, herramientas y conexiones que les permitan mejorar su competitividad en el mercado. Es una estrategia que busca impulsar y fortalecer el emprendimiento y las pequeñas y medianas empresas en Guatemala.

El Gobierno de Guatemala está tomando medidas para apoyar y promover el desarrollo de emprendedores y empresas locales. Al invertir en la capacitación y el acceso a recursos, se busca mejorar la competitividad de los empresarios y, por ende, contribuir al crecimiento económico del país.

Esta iniciativa también destaca la importancia de la colaboración público privada, ya que se menciona que la empresa Technoserve participa en la alianza para llevar a cabo el programa. Esta cooperación entre el sector público y privado puede ser un factor clave para el éxito de estas iniciativas y el impulso del emprendimiento en Guatemala.

“El programa tendrá una duración de tres meses, en ese tiempo los empresarios recibirán sesiones grupales, asesoría personalizada, enlaces comerciales y acceso a fuentes de financiamiento, para poder ejecutar planes de crecimiento que les ayuden a incrementar sus ventas y mejorar su rentabilidad”⁵⁷; entre las áreas que serán fortalecidas están:

- a. Modelos de negocio.
- b. Propuesta de valor.
- c. Costos.
- d. Ingresos.
- e. Punto de Equilibrio.

⁵⁷ *Ibid*; Consultado el 24/07/2023



f. Ventas.

g. Innovación.

h. Estructura financiera de la empresa.

i. Acceso a financiamiento.

El objetivo principal del programa es brindarles las herramientas y recursos necesarios para mejorar la competitividad de sus negocios y alcanzar un crecimiento sostenible.

Los aspectos más importantes del programa son los siguientes:

1. Duración del programa: La duración de tres meses sugiere que se busca una intervención rápida y efectiva para impactar positivamente en los empresarios participantes. Es un período adecuado para proporcionar una formación intensiva y asesoramiento personalizado.
2. Contenido del programa: Se menciona que los empresarios recibirán sesiones grupales y asesoría personalizada. Esta combinación es beneficiosa, ya que las sesiones grupales pueden proporcionar un aprendizaje colectivo y oportunidades de networking, mientras que la asesoría personalizada abordará las necesidades y desafíos específicos de cada empresario.
3. Enlaces comerciales y acceso a financiamiento: Estos aspectos son fundamentales para el crecimiento y la expansión de los negocios. Los enlaces comerciales pueden facilitar alianzas estratégicas y oportunidades de negocio, mientras que el acceso a fuentes de financiamiento permitirá a los empresarios ejecutar sus planes de crecimiento y llevar a cabo proyectos ambiciosos.
4. Resultados esperados: El programa busca que los empresarios puedan ejecutar planes de crecimiento que aumenten sus ventas y mejoren su rentabilidad. Estos resultados son indicativos del enfoque en el desarrollo económico sostenible y la creación de empresas más prósperas y competitivas.



“Las empresas participantes venden productos y servicios tales como: medicamentos, calzado, artesanías, alimentos y bebidas, tecnología, servicio de hospedaje, restaurante, marketing digital, vestuario y textiles, muebles, entre otros; se encuentran ubicadas en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Sololá, Petén, Alta Verapaz y Escuintla”.⁵⁸

En el párrafo que antecede presenta una descripción de las empresas participantes en un contexto específico, mostrando la diversidad de productos y servicios que ofrecen, así como su ubicación geográfica.

1. Diversidad de productos y servicios: Se destaca la amplia variedad de productos y servicios que ofrecen las empresas participantes. Estos abarcan diferentes sectores económicos, desde medicamentos y tecnología hasta artesanías y alimentos. Esta diversidad sugiere que el programa o evento que menciona el párrafo podría tener un enfoque inclusivo y atractivo para diferentes tipos de empresas.
2. Representación de diversos sectores económicos: La lista de productos y servicios representa una muestra de diferentes sectores económicos en Guatemala. Esto muestra que el programa o evento tiene una visión integral y busca apoyar una amplia gama de emprendimientos y empresas, lo que puede contribuir a un impacto positivo en la economía local y nacional.
3. Ubicación geográfica: Se mencionan los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Sololá, Petén, Alta Verapaz y Escuintla como las áreas donde se encuentran ubicadas las empresas participantes. Esta distribución geográfica indica que el programa busca involucrar a empresas de distintas regiones del país, lo que puede ser mejorado para promover el desarrollo económico en diversas áreas y fomentar la descentralización empresarial.

En resumen, el párrafo muestra una representación variada y diversa de empresas participantes en el programa o evento mencionado. La inclusión de diferentes sectores

⁵⁸ *Ibid*; Consultado el 24/07/2023



económicos y la ubicación en distintos departamentos del país sugiere una iniciativa integral que busca impulsar y apoyar el emprendimiento y desarrollo empresarial en Guatemala.

Así también el Ministerio de Economía de Guatemala ofrece una variedad de recursos electrónicos para apoyar el emprendimiento. Estos recursos incluyen:

a. El portal web del Ministerio de Economía: El portal web del Ministerio de Economía ofrece información sobre una variedad de temas relacionados con el emprendimiento, incluyendo cómo iniciar un negocio, cómo obtener financiamiento, cómo desarrollar un plan de negocios, y cómo acceder a otros recursos gubernamentales.

b. El Centro de Apoyo al Emprendedor: El Centro de Apoyo al Emprendedor ofrece una variedad de servicios para emprendedores, incluyendo capacitación, asesoría, y acceso a financiamiento.

c. El programa "GUATEMALA EMPRENDE": El programa Guatemala Emprende ofrece una variedad de recursos para emprendedores, incluyendo capacitación, financiamiento, y acceso a mercados.

d. La Red Nacional de Emprendimiento: La Red Nacional de Emprendimiento es una red de organizaciones que apoyan el emprendimiento en Guatemala. La red ofrece una variedad de recursos para emprendedores, incluyendo capacitación, asesoría, y acceso a financiamiento.

Estos son solo algunos de los recursos electrónicos que el Ministerio de Economía de Guatemala ofrece para apoyar el emprendimiento. Para obtener más información, es necesario que se visite el portal web del Ministerio de Economía o presentarse al propio Ministerio de Economía en donde se proporcionará información más detallada de la ayuda que se le brinda a los emprendedores.

4.3 Centros de Emprendimiento

“Guatemala cuenta con un gran número de emprendedores, según Global Entrepreneurship Monitor (GEM) hay 3.5 millones de emprendedores en el país de los



cuales menos del 5% de los emprendimientos alcanzan el éxito y suelen morir en los primeros tres años”. En ese panorama actual, el Ministerio de Economía (MINECO) invitan a que las personas se capaciten para que sus ideas de negocios no mueran en el intento”.⁵⁹

En el texto que antecede se resaltan dos aspectos importantes relacionados con el emprendimiento en Guatemala. En primer lugar, se menciona que el país cuenta con una gran cantidad de emprendedores, lo que indica un alto nivel de interés y actividad emprendedora en la población. Sin embargo, el dato alarmante es que solo menos del 5% de estos emprendimientos lograron alcanzar el éxito y sobrevivir más allá de los primeros tres años.

Este hecho sugiere que existe un desafío significativo para los emprendedores en Guatemala, ya que muchos de ellos enfrentan dificultades que limitan su capacidad para establecer y mantener negocios exitosos a largo plazo. Esto puede deberse a diversos factores, como falta de capacitación y recursos, obstáculos regulatorios, competencia en el mercado y otros desafíos propios del entorno empresarial.

En segundo lugar, se destaca la invitación del Ministerio de Economía (MINECO) a que las personas se capaciten para evitar que sus ideas de negocios fracasen. Esta iniciativa apunta a ofrecer soluciones a los problemas identificados en el panorama actual del emprendimiento en Guatemala. Al brindar capacitación y formación a los emprendedores, se busca mejorar sus habilidades empresariales, conocimientos financieros, estrategias de mercado y gestión, lo que podría aumentar las posibilidades de éxito y supervivencia de sus emprendimientos.

En síntesis, se resalta la importancia del emprendimiento en Guatemala y la necesidad de abordar los desafíos que enfrentan los emprendedores para lograr un mayor índice de éxito. La capacitación y el apoyo por parte del gobierno y otras instituciones pueden ser fundamentales para mejorar las perspectivas y el impacto de los emprendimientos en el país.

⁵⁹ Conoce más sobre los Centros de Emprendimiento de MINECO. Disponible en: <https://www.perspectiva.gt/emprendedores/conoce-mas-sobre-los-centros-de-emprendimiento-de-mineco/> Consultado el: 25/07/2023



“El Centro de Emprendimiento es espacio para toda aquella persona con empuje e iniciativa que desee aventurarse a crear una empresa, en donde se ofrece formación, acompañamiento, herramientas y apoyos que le permiten validar sus ideas de negocio, desde la ideación hasta la puesta en marcha”.⁶⁰

El Centro de Emprendimiento en Guatemala es una entidad o institución dedicada a promover y apoyar el desarrollo del emprendimiento y la innovación en el país. Su principal objetivo es fomentar la creación y crecimiento de nuevos emprendimientos y empresas, así como brindar herramientas, recursos y capacitación a emprendedores para que puedan llevar a cabo sus proyectos de manera exitosa.

El Centro de Emprendimiento puede ofrecer una variedad de servicios y programas, tales como asesoramiento empresarial, acceso a financiamiento, capacitación en habilidades empresariales, conexiones con redes de apoyo y mentorías. También puede facilitar el acceso a espacios de coworking o incubadoras de negocios, donde los emprendedores pueden trabajar y colaborar en un entorno propicio para el desarrollo de sus proyectos.

Además de apoyar a emprendedores individuales, el Centro de Emprendimiento también puede organizar eventos y actividades para promover el emprendimiento y la cultura empresarial en la comunidad. Esto incluye talleres, conferencias, ferias y competencias de emprendimiento, que sirven para inspirar y motivar a potenciales emprendedores y para crear un ecosistema más dinámico y competitivo para el desarrollo económico del país.

El Centro de Emprendimiento en Guatemala es un espacio o institución que busca impulsar el emprendimiento y la innovación, brindando recursos, apoyo y oportunidades a emprendedores para que puedan concretar sus ideas de negocio y contribuir al crecimiento económico y social del país.

“La idea es ofrecer metodologías actuales, innovadoras y a la vanguardia de atención a emprendedores y su articulación con la industria de soporte del ecosistema

⁶⁰ *Ibid*, Consultado el 25/07/2023



emprendedor. Los centros de emprendimiento cuentan con socios claves dentro del proceso que son: CENPROMYPE, Programa Facilidad de GIZ de la Cooperación Alemana y el Gobierno de Taiwán”.

En el año 2021 participaban en el plan piloto los siguientes centros de emprendimiento en Guatemala.⁶¹

1. Municipalidad de Villa Nueva.
2. Cámara de Comercio.
3. Fundación de Arte Inclusivo (FUNDAI).
4. Pepita Labs.
5. Facultad de Ciencias Económicas (USAC).
6. Fundación KINAL.
7. Fundación Junkabal.
8. Asociación de Emprendedores de Guatemala (Asegua).

Al día de hoy existen estos centros de emprendimiento que apoyan a los guatemaltecos y entre los que se pueden mencionar a los siguientes:

- a. Asociación para el Desarrollo de la Empresa Privada (AEDP).
- b. Centro de Emprendimiento e Innovación (CEI)
- c. Centro de Desarrollo de Negocios de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CEDENEG).
- d. Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Francisco Marroquín (IEI).
- e. Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG).

⁶¹ *Ibid*; Consultado el 25/07/2023



- f. Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Panamericana (UP).
- g. Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Rafael Landívar (URL)
- h. Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (UMG).
- i. Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Mesoamericana (UMA).
- j. Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad de Occidente (UDO).

Estos centros ofrecen una variedad de servicios para emprendedores, incluyendo capacitación, asesoría, y acceso a financiamiento. La capacitación puede cubrir una amplia gama de temas, incluyendo cómo desarrollar un plan de negocios, cómo comercializar su producto o servicio, cómo gestionar su empresa, y cómo obtener financiamiento. La asesoría puede cubrir temas específicos, como cómo desarrollar un plan de marketing, cómo negociar contratos, o cómo gestionar su equipo. El acceso a financiamiento puede incluir préstamos, subvenciones, o inversiones de capital.

4.4 Política de Emprendimiento en Guatemala

“La Política Nacional de Emprendimiento de Guatemala (PNE) es un documento estratégico que establece los lineamientos para el desarrollo del emprendimiento en el país. La Política Nacional de Emprendimiento fue aprobada en el año 2015 por el Gobierno de Guatemala y tiene una vigencia de 15 años”.⁶²

La Política Nacional de Emprendimiento tiene como objetivo promover el desarrollo de un entorno favorable para el emprendimiento, mediante la creación de oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores. La Política Nacional de Emprendimiento se basa en cuatro ejes estratégicos:

1. Educación emprendedora: La política busca promover la educación emprendedora en todos los niveles educativos, desde la escuela primaria hasta la universidad. Esto

⁶² Ministerio de Economía de Guatemala presenta Política Nacional de Emprendimiento. Disponible en <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=95395&idm=1> Consultado el 26/07/2023



incluye la enseñanza de habilidades emprendedoras, como la creatividad, la innovación, y la resolución de problemas.

2. Apoyo financiero: La política busca facilitar el acceso a financiamiento para emprendedores, incluyendo préstamos, subvenciones, y capital de riesgo.

3. Infraestructura empresarial: La política busca crear una infraestructura empresarial que apoye a los emprendedores, incluyendo centros de incubación y aceleración, espacios de coworking, y mentores.

4. Promoción de la cultura emprendedora: La política busca promover una cultura emprendedora en Guatemala, incluyendo la celebración de eventos, la difusión de historias de éxito, y el apoyo a los emprendedores.

Los principios de la Política Nacional de Emprendimiento son los siguientes:

- a. El emprendimiento es un motor de crecimiento económico y desarrollo social.
- b. El emprendimiento es una oportunidad para que las personas alcancen su potencial y mejoren sus vidas.
- c. El emprendimiento es una responsabilidad compartida entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

La Política Nacional de Emprendimiento se implementa a través de una serie de programas y proyectos que son financiados por el Gobierno de Guatemala, el sector privado y la sociedad civil. Estos programas y proyectos incluyen:

1. Capacitación para emprendedores.
2. Asesoría para emprendedores.
3. Acceso a financiamiento para emprendedores.
4. Apoyo a la innovación y la creatividad.
5. Fomento de la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil.



La Política Nacional de Emprendimiento ha tenido un impacto positivo en el emprendimiento en Guatemala. La tasa de emprendimiento ha aumentado, la calidad de los negocios que se crean ha mejorado, y el crecimiento y desarrollo de las empresas creadas ha sido mayor. La Política Nacional de Emprendimiento ha contribuido a crear un entorno más favorable para el emprendimiento en Guatemala y ha apoyado a miles de emprendedores a iniciar sus propios negocios.

La Política Nacional de Emprendimiento de Guatemala es un instrumento clave para el impulso del emprendimiento en el país. Su enfoque integral y sus objetivos claros buscan establecer las bases para un ecosistema emprendedor sólido y dinámico, que pueda contribuir significativamente al desarrollo económico y social de Guatemala a lo largo del tiempo.

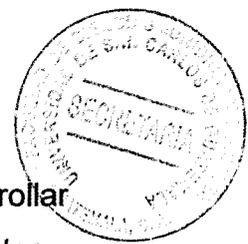
4.5 Escuela de Emprendimiento en Guatemala.

La definición de Escuela de emprendimiento la otorga el autor Philip Kotler que establece: “Una escuela de emprendimiento es una organización que ofrece programas de capacitación y apoyo para ayudar a las personas a desarrollar sus propias empresas. Las escuelas de emprendimiento pueden ser públicas o privadas, y pueden ofrecer una variedad de programas, desde cursos cortos hasta programas de maestría. Los programas de emprendimiento suelen cubrir temas como la creación de empresas, el desarrollo de negocios, y el marketing”.⁶³

El autor describe una escuela de emprendimiento como una organización que tiene como objetivo brindar programas de capacitación y apoyo para ayudar a las personas a desarrollar sus propias empresas. Estas escuelas pueden ser tanto públicas como privadas, y ofrecer una variedad de programas, desde cursos cortos hasta programas de maestría, con el fin de abarcar distintos niveles de formación y profundidad en el emprendimiento.

Dentro de los temas que suelen abordar los programas de emprendimiento se encuentran la creación de empresas, el desarrollo de negocios y el marketing, lo que

⁶³ Kotler Philip. **Marketing 4.0 Transformación para el crecimiento en la era digital**. Estados Unidos. Ed. Jhon Wiley & Sons. 2016. Pág 50.



implica proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para desarrollar ideas de negocio, planificar su implementación, gestionar y promocionar sus proyectos.

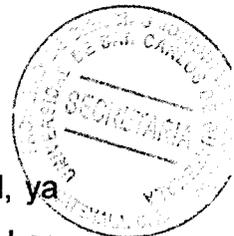
Se destaca de este texto la importancia de las escuelas de emprendimiento como instituciones que impulsan y apoyan el desarrollo de habilidades empresariales en las personas interesadas en emprender. Al proporcionar capacitación y conocimientos en diversos aspectos del emprendimiento, estas escuelas ayudan a los futuros emprendedores a convertir sus ideas en realidad, fomentando así la creación y crecimiento de nuevas empresas que pueden tener un impacto positivo en la economía y sociedad.

“Las escuelas de emprendimiento pueden ser una excelente manera de aprender sobre el emprendimiento y desarrollar las habilidades y conocimientos que necesita para iniciar y administrar su propia empresa. Las escuelas de emprendimiento también pueden ayudar a crear nuevos empleos y promover el crecimiento económico. En la era digital, las escuelas de emprendimiento son más importantes que nunca. La economía digital crea nuevas oportunidades para los emprendedores, pero también presenta nuevos desafíos. Las escuelas de emprendimiento pueden ayudar a los emprendedores a navegar por la economía digital y desarrollar los negocios exitosos que necesitan para tener éxito en el siglo XXI.”⁶⁴

Se destaca la importancia y los beneficios de las escuelas de emprendimiento como una forma efectiva de aprender y desarrollar habilidades en el ámbito empresarial. A través de estas instituciones, las personas interesadas en emprender pueden adquirir conocimientos fundamentales y habilidades prácticas necesarias para iniciar y gestionar sus propios negocios.

Así mismo se muestra que las escuelas de emprendimiento pueden tener un impacto positivo en la economía y el empleo al fomentar la creación de nuevas empresas. Al proporcionar a los emprendedores las herramientas y el apoyo necesario, estas escuelas pueden impulsar la generación de empleo y contribuir al crecimiento económico.

⁶⁴ *Ibid*; Consultado el 26/07/2023



También resalta la relevancia de las escuelas de emprendimiento en la era digital, ya que se presentan nuevas oportunidades y desafíos para los emprendedores. Las escuelas de emprendimiento desempeñan un papel esencial al ayudar a los emprendedores a adaptarse a esta nueva realidad, aprovechando las oportunidades digitales y superando los desafíos que surgen en este entorno tecnológico en constante evolución.

Las escuelas de emprendimiento no solo proporcionan educación y capacitación en emprendimiento, sino que también juegan un papel crucial en el fomento del crecimiento económico y la creación de empleo, así como en la adaptación a la era digital y el aprovechamiento de sus ventajas para el éxito empresarial.

El objetivo de una escuela de emprendimiento es fomentar el espíritu emprendedor, impulsar la creatividad y la innovación, y brindar el apoyo necesario para que los emprendedores puedan llevar a cabo sus ideas y proyectos de manera exitosa.

Estas instituciones pueden estar vinculadas a universidades, organismos gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro o centros de innovación y emprendimiento. Su propósito es proporcionar un ambiente propicio para el desarrollo de nuevas empresas y promover el crecimiento económico y social a través del emprendimiento.

En Guatemala, existen varias escuelas y programas que ofrecen formación y capacitación en emprendimiento. Estas instituciones están implementadas para brindar a los emprendedores las herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar y gestionar sus negocios de manera exitosa. Algunas de las escuelas de emprendimiento en Guatemala son:

1. Escuela de Empresarios: Es una institución que ofrece programas de capacitación y asesoramiento en emprendimiento y gestión empresarial. Su objetivo es promover el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las ya existentes.

2. Universidad del Valle de Guatemala (UVG): Esta universidad ofrece cursos y programas de emprendimiento a través de su Centro de Innovación y Emprendimiento



(CIE). Cuenta con una amplia oferta de cursos, talleres y eventos para fomentar la cultura emprendedora en la comunidad estudiantil.

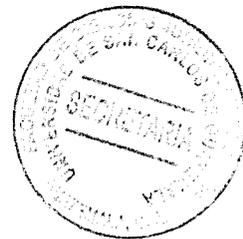
3. Universidad Rafael Landívar (URL): La URL también cuenta con programas de emprendimiento a través de su Centro de Emprendimiento e Innovación (CEI). Ofrece capacitaciones, mentorías y apoyo para que los estudiantes y emprendedores puedan desarrollar sus proyectos.

4. Campus Tecnológico de Guatemala (CATIG): Esta institución ofrece programas de formación en tecnología y emprendimiento, enfocados en el desarrollo de habilidades en áreas como programación, diseño web y marketing digital.

5. Ciudad del Saber: Es un centro de innovación y emprendimiento ubicado en la Ciudad de Guatemala, que ofrece espacios de coworking, asesoramiento y formación para emprendedores y startups.

Hasta la fecha, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) no tiene una "Escuela de Emprendimiento" específicamente denominada como tal, ofrece diversas facultades y programas que pueden estar relacionados con el emprendimiento y la formación empresarial.

Estas son solo algunas de las escuelas y programas de emprendimiento disponibles en Guatemala.



4.6 Ecosistema del Emprendimiento

“El ecosistema de emprendimiento es una red de actores que se involucran en desarrollar cada función y que interactúan para facilitar el desarrollo de la innovación”.⁶⁵

La cita se refiere a una red o conjunto de actores y elementos que están interconectados para fomentar y facilitar el desarrollo de la innovación y el emprendimiento en una determinada región o país.

El análisis de la presente cita incluye los siguientes puntos:

- a. Red de actores: El ecosistema de emprendimiento está compuesto por diversos actores, que pueden incluir emprendedores, inversores, instituciones educativas, gobiernos, incubadoras, aceleradoras, empresas establecidas y otros agentes involucrados en el proceso de emprendimiento.
- b. Desarrollo de funciones: Cada actor dentro del ecosistema tiene roles y funciones específicas que contribuyen al desarrollo del emprendimiento. Por ejemplo, las instituciones educativas pueden brindar capacitación y conocimientos a los emprendedores, mientras que las incubadoras y aceleradoras pueden brindar apoyo y recursos para el de las empresas nuevas.
- c. Interacción y colaboración: El ecosistema de emprendimiento depende en gran medida de la interacción y colaboración entre los diferentes actores. La cooperación entre emprendedores, inversores y otras partes interesadas puede conducir a sinergias y oportunidades de crecimiento.
- d. Facilitar la innovación: El objetivo principal del ecosistema de emprendimiento es facilitar la innovación y el desarrollo de nuevos productos, servicios o modelos de negocio. Al proporcionar un ambiente propicio para la experimentación y la creatividad, se busca impulsar la generación de soluciones innovadoras.

⁶⁵ Definición de ecosistema de emprendimiento. Revista Económica 2022. Disponible en: <https://biblior.url.edu.gt/wp-content/uploads/CParens/Revista/ECO/Numeros/27/04.pdf> Consultado el 28/07/2023.



e. Importancia para el desarrollo económico: Los ecosistemas de emprendimiento son fundamentales para el crecimiento económico de una región o país. A través del apoyo a nuevos emprendimientos y startups, se pueden generar empleos, aumentar la productividad y mejorar la competitividad a nivel nacional e internacional.

El ecosistema de emprendimiento es una estructura compleja y dinámica que fomenta la innovación y el emprendimiento al reunir a diversos actores y recursos en un entorno colaborativo. Su función es impulsar el desarrollo económico y social al promover la creación y el crecimiento de nuevos negocios y proyectos innovadores.

También existe otra definición de ecosistema de emprendimiento que establece: “El ecosistema de emprendimiento es un sistema complejo y diverso de actores, roles y factores del entorno que interactúan para determinar el desempeño emprendedor de una región o localidad”.⁶⁶

El ecosistema de emprendimiento es una red interconectada de diversos actores, como emprendedores, inversores, instituciones educativas, gobiernos, incubadoras, aceleradoras, empresas establecidas y otros agentes relevantes, que trabajan juntos para fomentar y apoyar el emprendimiento en un área geográfica determinada.

Este ecosistema no solo incluye a los actores directamente involucrados en el proceso emprendedor, sino también a los factores del entorno que pueden tener un impacto en el éxito y desarrollo de los emprendimientos, como políticas gubernamentales, acceso a financiamiento, cultura empresarial, disponibilidad de recursos, infraestructura tecnológica, entre otros.

La interacción y colaboración entre estos actores diversos y factores son cruciales para el funcionamiento efectivo del ecosistema de emprendimiento. La sinergia entre las partes invitadas puede generar oportunidades de crecimiento y mejora en las

⁶⁶ *Ibid*, Consultado el 28/07/2023



condiciones para los emprendedores, lo que a su vez contribuirá al desarrollo económico y social de la región o localidad en la que opera el ecosistema.

Aunado a lo mencionado otra definición es la siguiente: “El ecosistema de emprendimiento es un sistema en el que interactúan componentes para promover la creación de nuevas empresas en un contexto regional específico”.⁶⁷

La interpretación de la cita establece que el ecosistema de emprendimiento es un sistema complejo en el cual diferentes componentes y actores interactúan de manera coordinada y colaborativa para fomentar y facilitar la creación y desarrollo de nuevas empresas en un contexto geográfico o regional específico.

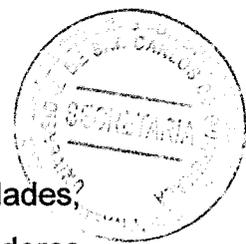
En este ecosistema, varios elementos se entrelazan para impulsar el emprendimiento, lo que incluye a emprendedores individuales, inversores, instituciones académicas y de investigación, organismos gubernamentales, incubadoras y aceleradoras, empresas establecidas, entre otros. Cada uno de estos componentes tiene un rol clave en el proceso emprendedor y, al trabajar juntos, crean un entorno propicio para el surgimiento y crecimiento de nuevas iniciativas empresariales.

La interacción entre estos actores es fundamental para el éxito del ecosistema de emprendimiento. Por ejemplo, los emprendedores pueden obtener apoyo, financiamiento y asesoría de las instituciones académicas y de las incubadoras, mientras que las empresas establecidas pueden colaborar con nuevas empresas, brindar mentoría y compartir recursos.

Este ecosistema también se adapta y se ajusta a las características y necesidades de la región específica en la que opera. Cada contexto geográfico tiene sus propias particularidades en términos de cultura, recursos, políticas gubernamentales y mercado, lo que significa que el ecosistema de emprendimiento debe adaptarse para aprovechar las oportunidades y superar los desafíos particulares de cada lugar.

Se debe decir que un ecosistema de emprendimiento en Guatemala es un conjunto de actores y recursos que apoyan el desarrollo de nuevas empresas. Estos actores

⁶⁷ *Ibid*; Consultado el 28/07/2023



incluyen emprendedores, inversores, incubadoras, aceleradoras, universidades, gobiernos y otros. El ecosistema tiene como objetivo proporcionar a los emprendedores el apoyo que necesitan para tener éxito, incluyendo capital, asesoramiento, formación y acceso a mercados.

El ecosistema de emprendimiento en Guatemala está creciendo rápidamente. En los últimos años, se han creado varias incubadoras y aceleradoras de negocios propios, y el Gobierno de Guatemala ha lanzado varios programas para apoyar el emprendimiento. Como resultado de este apoyo, el número de nuevas empresas que se están creando en Guatemala está aumentando.

El ecosistema de emprendimiento en Guatemala tiene el potencial de contribuir al crecimiento económico del país. Las nuevas empresas pueden crear empleos, generar ingresos fiscales y promover la innovación. El Gobierno y los actores del ecosistema están trabajando para crear un entorno favorable para el emprendimiento, y se espera que el sector continúe creciendo en los próximos años.

Algunos de los actores claves del ecosistema de emprendimiento en Guatemala son:

1. Incubadoras y aceleradoras: proporcionan a las startups apoyo financiero, asesoramiento y formación.
2. Universidades: ofrecen programas de emprendimiento y formación para emprendedores.
3. Gobierno: ofrece programas de apoyo al emprendimiento, incluyendo subvenciones, préstamos y asesoramiento.
4. Inversores: proporcionan capital a las startups.
5. Organizaciones empresariales: ofrecen apoyo a los emprendedores, incluyendo formación, asesoramiento y acceso a mercados.



El ecosistema de emprendimiento en Guatemala es un entorno dinámico y en evolución. El Gobierno y los actores del ecosistema están trabajando para crear un entorno favorable para el emprendimiento, y se espera que el sector continúe creciendo en los próximos años.

En la presente investigación se ha podido comprobar y determinar la hipótesis del tema investigado ya que se ha establecido que el Ministerio de Economía por medio de la Ley de emprendimiento y su respectivo reglamento ha puesto la mayoría de medios a la disposición de las personas que incursionar en el tema del emprendimiento, así mismo también se comprobó el objetivo general en la presente investigación y los objetivos específicos de la misma.



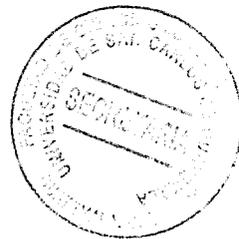
CONCLUSIÓN DISCURSIVA

La protección a los emprendimientos en Guatemala a través de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su Reglamento representa un importante avance en el impulso de la cultura emprendedora en el país. Esta legislación ha sido diseñada para fomentar un ambiente propicio para la creación y desarrollo de empresas, brindando a los emprendedores las herramientas y recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos de manera exitosa.

La Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su Reglamento no solo busca estimular la creación de nuevas empresas, sino también fortalecer aquellas que ya están en funcionamiento, promoviendo su competitividad y sostenibilidad en el mercado. A través de incentivos fiscales, programas de apoyo técnico, acceso a financiamiento y simplificación de trámites, se pretende facilitar el camino de los emprendedores hacia el éxito.

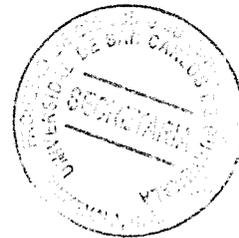
La protección de los emprendimientos a través de esta ley refleja el compromiso del Gobierno de Guatemala por fomentar el desarrollo empresarial y la innovación en el país. Con esta legislación, se espera promover la creación de empleo, impulsar la economía y generar un impacto positivo en la sociedad guatemalteca.

En definitiva, la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su Reglamento son un paso importante en la protección y promoción de los emprendimientos en Guatemala, pero también representan un desafío y una oportunidad para seguir impulsando el crecimiento y la prosperidad del país a través del emprendimiento y la innovación.



RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la difusión de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su Reglamento a través de campañas de divulgación en medios de comunicación, redes sociales y eventos especializados. De esta manera, se asegurará que los emprendedores tendrán un conocimiento claro y accesible sobre los beneficios y oportunidades que brinda la legislación.
2. Crear un programa integral de apoyo y capacitación para emprendedores, que incluya talleres, cursos y mentorías personalizadas. Esto permitirá que los emprendedores adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar y gestionar con éxito sus proyectos.
3. Establecer un fondo de inversión específico para el financiamiento de emprendimientos en sectores estratégicos, con condiciones y tasas de interés favorables. De esta forma, se estimulará la creación y consolidación de emprendimientos innovadores y de alto impacto.
4. Fomentar y fortalecer la creación de alianzas público privadas que promuevan la colaboración entre el sector Gubernamental, empresas y organizaciones de la sociedad civil en el apoyo al emprendimiento. Estas alianzas pueden impulsar programas conjuntos de mentoría, acceso a mercados y promoción de emprendimientos.
5. Diseñar una estrategia nacional de emprendimiento que incluya objetivos claros, indicadores de seguimiento y evaluación, así como un plan de acción a largo plazo. Esta estrategia permitirá guiar y coordinar los esfuerzos de diferentes actores involucrados en el ecosistema emprendedor de Guatemala hacia un desarrollo sostenible y de impacto.



BIBLIOGRAFÍA

Christensen, Clayton. **El dilema del Innovador, cuando las nuevas tecnologías provocan la quiebra de grandes empresas.** Estados Unidos. 1997.

Ducker, Peter. **"Innovación and Entrepreneurship"** London 1985. Pág. 14.

Kotler Philip. **Marketing 4.0 Transformación para el crecimiento en la era digital.** Estados Unidos. 2016.

Mayén Girón, Ramiro Estuardo. **Análisis de la figura del emprendedor en la legislación Guatemalteca y su limitación en comparación con la concepción universal del término emprendedor y el derecho comparado.** Universidad Rafael Landivar. Guatemala. 2016.

Ostos MAariño, Jhony Ostos. **Administración de Innovación: Relación con el Desempeño Organizacional, y los Factores Contingentes del Entorno, Características Organizacionales y Estrategias de Negocio.** España. 2009

Prouvost, Bernard. **Innovar en la empresa.** Barcelona. 1991.



Ramachandran, Vijala., & Shah, Manju. Kedia. **Emprendedores minoritarios y rendimiento empresarial en el Africa subsahariana.** Journal of Development Studies. 2011

Rodríguez Alvarado, Gladys y otros. **“Emprendedurismo”.** Nicaragua. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. 2021.

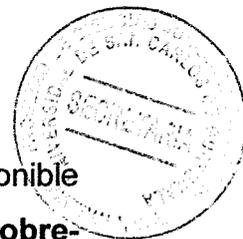
Sarasvathy, Sara **“Elementos del Emprendimiento”** España. 2013.

Stevenson, Howard. **“El emprendimiento”.** Universidad de Harvard. Estados Unidos 2004.

Electrónicas:

ABC. Definiciones de Innovación. Disponible en:
<http://www.definicionabc.com/tecnologia/invencion.php#ixzz3WTQsAKDa>. Consultado: 03/07/2023

Chávez Merino, Mario. “Elementos del Emprendimiento”. Universidad de Perú. 2022. Disponible en. <https://www.postgradoutp.edu.pe/blog/a/11-elementos-del-emprendimiento-que-necesitas-conocer/> Consultado el 02/07/2023.



Conoce más sobre los Centros de Emprendimiento de MINECO. Disponible en: <https://www.perspectiva.gt/emprendedores/conoce-mas-sobre-los-centros-de-emprendimiento-de-mineco/> Consultado el: 25/07/2023

Definición de ecosistema de emprendimiento. Revista Económica 2022. Disponible en: <https://biblior.url.edu.gt/wp-content/uploads/CParens/Revista/ECO/Numeros/27/04.pdf> Consultado el 28/07/2023.

Dehter, Mario. "Intrapreneurship". Disponible en: <http://www.justoahora.com/nws/iv02.htm>, Consultado el 01/07/2023

Disponible en: <https://chat.openai.com/c/8b029ad5-744a-400c-84d0-7a17da0e47b9>. Consultado 20/07/2023

Drucker Peter, y Otros Las 5 claves de Peter Drucker: El liderazgo que marca la diferencia. España: 2016. Disponible en: [https://www.google.com.gt/books/edition/Las 5 claves de Peter Drucker/58R2CwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0](https://www.google.com.gt/books/edition/Las_5_claves_de_Peter_Drucker/58R2CwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0) Consultado el 04/07/2023

El Ministerio de Economía impulsa el emprendimiento a nivel nacional por medio de la ruta del emprendedor. Disponible en: <https://prensa.gob.gt/comunicado/el-ministerio-de-economia-impulsa-el-emprendimiento-nivel-nacional-por-medio-de-la-ruta> Consultado el 24/07/2023



Emprendedores Guatemaltecos. Disponible en:
<https://www.prensalibre.com/economia/emprendedores-guatemaltecos-seis-casos-de-exito-que-lograron-sobrevivir-a-la-pandemia-del-covid-19/> Consultado el 23/07/2023

González Briseño, Alfredo & Espinosa Wang Alejandro. Mejorar la Regulación empresarial en estados y municipios de México para una recuperación rápida y sostenible. Disponible en:
[https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/mejorar-la-regulacion-empresarial-en-estados-y-municipios-de-mexico-para-una.](https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/mejorar-la-regulacion-empresarial-en-estados-y-municipios-de-mexico-para-una-) Consultado 13/07/2023

Ministerio de Economía de Guatemala presenta Política Nacional de Emprendimiento. Disponible en:
<https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=95395&idm=1>
Consultado el 26/07/2023

Ortiz Valdes, Sergio. La Historia del Emprendimiento a través de las eras, Disponible en: https://www.entreversity.com/la-historia-del-emprendimiento-a-traves-de-las-eras/#_edn12 Consultado el 07/07/2023

LEGISLACIÓN.

Acuerdo Gubernativo 49-2019. **Reglamento de la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en Guatemala**



Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta. **Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**
12/2002

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Decreto. **Ley de Inversión Extranjera** 12/1993

Decreto del Congresos General de los Estados Unidos Americanos Decreta la **Ley Federal de Competencia Económica** 5/2019

Decreto Número 20-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento.**